



INFORME CUENTA PÚBLICA

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO.

RAUCO 2016



La **CUENTA PÚBLICA** debe enmarcarse a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley 18.695. Donde establece que se debe cumplir con los requisitos legales y sus modificaciones del 01.04.2014 mediante la Ley 20.742.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
A. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
B. ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	12
C. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	31
D. GESTIÓN ANUAL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	31
E. INVERSIONES REALIZADAS	32
F. AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS	36
G. CONVENIOS	41
H. INCREMENTO AL PATRIMONIO MUNICIPAL	41
I. INDICADORES DE LA GESTIÓN EDUCACIÓN Y SALUD	42
J. POLITICA DE RECURSOS HUMANOS	82
K. HECHOS RELEVANTES	83
L. OBRAS EJECUTADAS	97



INTRODUCCIÓN

De acuerdo al **Artículo 67** de la **Ley 18.695** dice:

"El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva"

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;*
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;*
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;*
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;*
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;*
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;*
- g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;*
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;*

i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;

k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y

l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos probados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

Por lo tanto, el presente informe hace mención a cada uno de los puntos mencionados anteriormente con el fin de llevar a cabo una correcta ejecución de la Ley 18.695, del Art. 67 sobre la cuenta pública y el cumplimiento de lo exigido para no incurrir en la causal de notable abandono de deberes por parte del alcalde. Cabe destacar que no todos las letras de la Ley son abordados, ya que hay ciertas cosas que no se realizaban durante el periodo 2016 en la comuna.

Para dar a conocer la gestión municipal, cuenta pública 2016, se realiza el presente informe como como instrumento de información para estar a disposición de los ciudadanos para consulta, el presente instrumento es una versión con información ampliada de cada uno de los departamentos municipales.



A. - BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

A continuación se muestra en la imagen los datos de balance de comprobación y de saldos al cierre del año 2016. Ejecución presupuestaria. Página 1 de 2.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 1

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS
PERIODO : MES Cierre Anual AÑO 2016

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
ESTABLECIMIENTO : SECTOR MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			
CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-00-00-000-000-000 M	DISPONIBILIDAD EN	513,872,944	0	0	0	513,872,944	0
111-03-00-000-000-000 M	CORPBANCA	513,872,944	0	0	0	513,872,944	0
116-00-00-000-000-000 M	AJUSTE A DISPONIBI	7,705,484	0	0	0	7,705,484	0
116-01-00-000-000-000 D	DOCUMENTOS PRO	7,705,484	0	0	0	7,705,484	0
141-00-00-000-000-000 M	BIENES DE USO DEP	2,645,668,696	0	0	0	2,645,668,696	0
141-01-00-000-000-000 D	EDIFICACIONES	1,457,246,611	0	0	0	1,457,246,611	0
141-02-00-000-000-000 D	MAQUINARIAS Y EQ	89,431,955	0	0	0	89,431,955	0
141-03-00-000-000-000 D	INSTALACIONES	132,601,154	0	0	0	132,601,154	0
141-04-00-000-000-000 D	MAQUINARIAS Y EQ	49,874,473	0	0	0	49,874,473	0
141-05-00-000-000-000 D	VEHICULOS	752,919,385	0	0	0	752,919,385	0
141-06-00-000-000-000 D	MUEBLES Y ENSERE	52,872,532	0	0	0	52,872,532	0
141-08-00-000-000-000 D	EQUIPOS COMPUTA	44,409,541	0	0	0	44,409,541	0
141-09-00-000-000-000 D	EQUIPOS COMUNICA	9,124,955	0	0	0	9,124,955	0
141-11-00-000-000-000 D	OBRAS DE INFRAES	57,188,090	0	0	0	57,188,090	0
142-00-00-000-000-000 M	BIENES NO DEPRECI	287,148,961	0	0	0	287,148,961	0
142-01-00-000-000-000 D	TERRENOS	231,542,388	0	0	0	231,542,388	0
142-02-00-000-000-000 D	OBRAS DE ARTE	55,606,573	0	0	0	55,606,573	0
149-00-00-000-000-000 M	DEPRECIACION ACU	0	537,496,387	0	0	0	537,496,387
149-01-00-000-000-000 D	DEPRECIACION ACU	0	100,116,820	0	0	0	100,116,820
149-02-00-000-000-000 D	DEP. ACUMULADA D	0	85,711,671	0	0	0	85,711,671
149-03-00-000-000-000 D	DEPRECIACION ACU	0	58,282,124	0	0	0	58,282,124
149-04-00-000-000-000 D	DEP. ACUMULADA D	0	24,306,215	0	0	0	24,306,215
149-05-00-000-000-000 D	DEPRECIACION ACU	0	206,680,296	0	0	0	206,680,296
149-06-00-000-000-000 D	DEPRECIACION ACU	0	37,723,571	0	0	0	37,723,571
149-08-00-000-000-000 D	DEPR. ACUMULADA	0	10,944,845	0	0	0	10,944,845
149-09-00-000-000-000 D	DEPRE. ACUMULADA	0	1,316,706	0	0	0	1,316,706
149-11-00-000-000-000 D	DEPRECIACION ACU	0	12,414,139	0	0	0	12,414,139
214-00-00-000-000-000 M	DEPOSITOS DE TER	0	97,044,625	0	0	0	97,044,625
214-05-00-000-000-000 M	ADMINISTRACION D	0	73,074,967	0	0	0	73,074,967
214-09-00-000-000-000 M	OTRAS OBLIGACION	0	23,969,658	0	0	0	23,969,658
215-00-00-000-000-000 M	ACREEDORES PRES	0	291,007	0	-291,007	0	0
215-22-00-000-000-000 M	BIENES Y SERVICIO	0	291,007	0	-291,007	0	0
216-00-00-000-000-000 M	AJUSTES A DISPONI	0	261,060	0	0	0	261,060
216-01-00-000-000-000 D	DOCUMENTOS CAD	0	261,060	0	0	0	261,060
221-00-00-000-000-000 M	CUENTAS POR PAG	0	19,166,672	0	291,007	0	19,457,679
221-08-00-000-000-000 M	OBLIGACIONES CON	0	11,300,220	0	0	0	11,300,220
221-09-00-000-000-000 M	OBLIGACION POR R	0	7,866,452	0	0	0	7,866,452
221-92-00-000-000-000 D	CUENTAS POR PAG	0	0	0	291,007	0	291,007
311-00-00-000-000-000 M	PATRIMONIO DEL G	0	2,982,739,825	182,603,491	0	0	2,800,136,334
311-01-00-000-000-000 D	PATRIMONIO INSTIT	0	2,374,211,147	0	0	0	2,374,211,147
311-02-00-000-000-000 D	RESULTADOS ACUM	0	608,528,678	0	0	0	608,528,678
311-03-00-000-000-000 D	RESULTADOS DEL E	0	0	182,603,491	0	182,603,491	0
432-00-00-000-000-000 M	TRIBUTOS SOBRE U	0	523,176,494	523,176,494	0	0	0
432-01-00-000-000-000 D	PATENTES Y TASAS	0	97,598,900	97,598,900	0	0	0
432-02-00-000-000-000 D	PERMISOS Y LICENC	0	358,248,623	358,248,623	0	0	0
432-03-00-000-000-000 D	PARTIC. IMPUESTO	0	67,318,971	67,318,971	0	0	0
432-99-00-000-000-000 D	OTROS TRIBUTOS	0	10,000	10,000	0	0	0
433-00-00-000-000-000 M	INGRESOS FINANCI	0	11,599,847	11,599,847	0	0	0
433-01-00-000-000-000 D	ARRIENDO DE BIENE	0	11,599,847	11,599,847	0	0	0
441-00-00-000-000-000 M	TRANSFERENCIAS C	0	112,457,149	112,457,149	0	0	0
441-01-00-000-000-000 D	TRASNFERENCIAS C	0	15,000,000	15,000,000	0	0	0
441-03-00-000-000-000 D	TRASNFERENCIAS C	0	97,457,149	97,457,149	0	0	0
461-00-00-000-000-000 M	OTROS INGRESOS P	0	1,669,742,255	1,669,742,255	0	0	0
461-02-00-000-000-000 D	MULTAS Y SANCION	0	28,461,269	28,461,269	0	0	0
461-03-00-000-000-000 D	PART. FONDO COMU	0	1,385,085,178	1,385,085,178	0	0	0
461-04-00-000-000-000 D	OTROS INGRESOS	0	256,195,808	256,195,808	0	0	0
463-00-00-000-000-000 M	ACTUALIZACIONES Y	0	15,399,219	15,399,219	0	0	0
463-01-00-000-000-000 D	ACTUALIZACIONES	0	15,399,219	15,399,219	0	0	0
531-00-00-000-000-000 M	GASTOS EN PERSO	753,086,759	0	0	753,086,759	0	0
531-01-00-000-000-000 D	PERSONAL DE PLAN	472,273,015	0	0	472,273,015	0	0
531-02-00-000-000-000 D	PERSONAL A CONTR	117,997,731	0	0	117,997,731	0	0

Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Raucó



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 2

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS
PERIODO : MES Cierre Anual AÑO 2016

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
ESTABLECIMIENTO : SECTOR MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			
CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
531-03-00-000-000-000 D	OTRAS REMUNERAC	162,816,013	0	0	162,816,013	0	0
532-00-00-000-000-000 M	BIENES Y SERVICIO	722,575,230	0	0	722,575,230	0	0
532-01-00-000-000-000 D	ALIMENTOS Y BEBID	5,014,265	0	0	5,014,265	0	0
532-02-00-000-000-000 D	TEXTILES, VESTUAR	7,602,202	0	0	7,602,202	0	0
532-03-00-000-000-000 D	CONBUSTIBLES Y LU	45,627,102	0	0	45,627,102	0	0
532-04-00-000-000-000 D	MATERIALES DE US	64,388,820	0	0	64,388,820	0	0
532-05-00-000-000-000 D	SERVICIOS BASICOS	240,847,649	0	0	240,847,649	0	0
532-06-00-000-000-000 D	MANTENIMIENTO Y	13,738,574	0	0	13,738,574	0	0
532-07-00-000-000-000 D	PUBLICIDAD Y DIFUS	18,215,612	0	0	18,215,612	0	0
532-08-00-000-000-000 D	SERVICIOS GENERA	195,997,747	0	0	195,997,747	0	0
532-09-00-000-000-000 D	ARRIENDOS	8,706,670	0	0	8,706,670	0	0
532-10-00-000-000-000 D	SERVICIOS FINANCI	11,524,549	0	0	11,524,549	0	0
532-11-00-000-000-000 D	SERVICIOS TECNICO	56,804,701	0	0	56,804,701	0	0
532-12-00-000-000-000 D	OTROS GASTOS EN	54,107,339	0	0	54,107,339	0	0
541-00-00-000-000-000 M	TRANSFERENCIAS C	672,688,997	0	0	672,688,997	0	0
541-01-00-000-000-000 D	TRASFERENCIAS C	151,102,516	0	0	151,102,516	0	0
541-03-00-000-000-000 D	TRANSFERENCIAS C	521,586,481	0	0	521,586,481	0	0
542-00-00-000-000-000 M	TRANSFERENCIAS C	16,250,629	0	0	16,250,629	0	0
542-01-00-000-000-000 D	TRANSFERENCIAS D	16,250,629	0	0	16,250,629	0	0
563-00-00-000-000-000 M	ACTUALIZ. AMORTIZ	94,791,053	0	0	94,791,053	0	0
563-02-00-000-000-000 D	ACTUALIZACION DE	77,472,891	0	0	77,472,891	0	0
563-21-00-000-000-000 D	DEPRECIACION DE B	68,793,483	0	0	68,793,483	0	0
563-67-00-000-000-000 D	AJUSTES A LOS GAS	0	51,475,321	0	-51,475,321	0	0
571-00-00-000-000-000 M	GASTOS EN INVERSI	255,585,787	0	0	255,585,787	0	0
571-01-00-000-000-000 D	COSTOS DE ESTUDI	11,597,990	0	0	11,597,990	0	0
571-02-00-000-000-000 D	COSTOS DE PROYE	243,987,797	0	0	243,987,797	0	0
	TOTAL	6,020,849,861	6,020,849,861	2,514,978,455	2,514,978,455	3,636,999,576	3,636,999,576

MIRIAM SILVA REYES
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Raucó



La imagen de a continuación muestra los datos del estado de situación presupuestaria periodo 2016.

Estado de situación presupuestaria

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

IMPRESO 23/03/2017
PAGINA N° 1

**ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE CIERRE DEL 2016**

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-03	C X C TRIB. SOBRE USO DE BIENES Y REA	1.680.500.000	10.697.000	1.691.197.000	1.135.817.703	1.135.817.703	
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.000.000	52.986.300	103.986.300	112.457.149	112.457.149	
115-07	INGRESOS DE OPERACION						
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.500.585.000	21.800.000	1.522.385.000	1.461.030.741	1.461.030.741	
115-10	VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
115-11	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIERO						
115-12	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS						
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS D	150.000	316.348.969	316.498.969	241.694.743	241.694.743	
115-14	ENDEUDAMIENTO						
SUBTOTALES DEL PERIODO		3.232.235.000	401.832.269	3.634.067.269	2.951.000.336	2.951.000.336	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	100.000.000	491.530.035	591.530.035			
TOTALES		3.332.235.000	893.362.304	4.225.597.304	2.951.000.336	2.951.000.336	

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	GASTOS EN PERSONAL	817.220.000	49.522.300	866.742.300	753.086.759	753.086.759	
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	897.837.000	166.455.627	1.064.292.627	702.734.866	702.734.866	
215-23	PRESTACION DE SEGURIDAD SOCIAL						
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.477.088.000	148.671.350	1.625.759.350	1.293.788.391	1.293.788.391	
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	3.500.000	30.615.317	34.115.317	17.241.529	17.241.529	
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.590.000	112.807.884	147.397.884	94.929.017	94.929.017	
215-31	INICIATIVAS DE INVERSION	79.000.000	406.455.826	485.455.826	255.585.787	255.585.787	
215-33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000.000	-15.000.000				
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	3.000.000	-2.000.000	1.000.000	890.819	890.819	
SUBTOTALES DEL PERIODO		3.327.235.000	897.828.304	4.224.763.304	3.118.257.168	3.118.257.168	
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	5.000.000	-4.166.000	834.000			
TOTALES		3.332.235.000	893.362.304	4.225.597.304	3.118.257.168	3.118.257.168	

JEFE DE CONTABILIDAD

JEFE DE LA ENTIDAD

Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Raucó

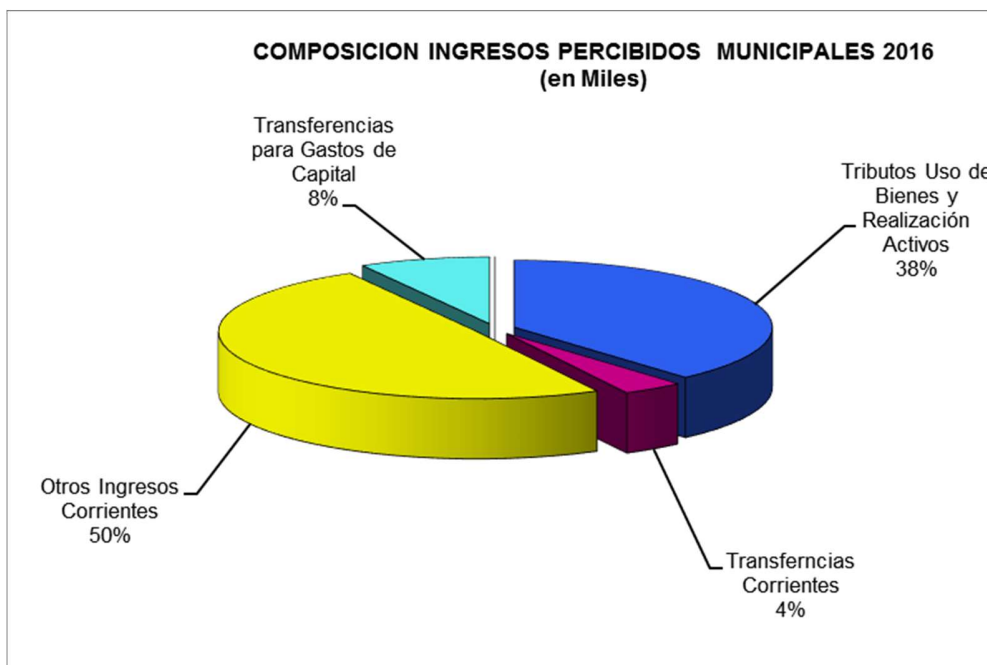


En la siguiente tabla se muestra un resumen de la composición de los ingresos municipales en el año 2016, valores en miles de pesos.

COMPOSICION INGRESOS PERCIBIDOS MUNICIPALES 2016 (en Miles)	
	M\$
Tributos Uso de Bienes y Realización Activos	1,135,818
Transferencias Corrientes	112,457
Otros Ingresos Corrientes	1,461,030
Transferencias para Gastos de Capital	241,694
Total	2,950,999

Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Rauco

Gráfico de los datos de ingresos percibidos.



Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Rauco

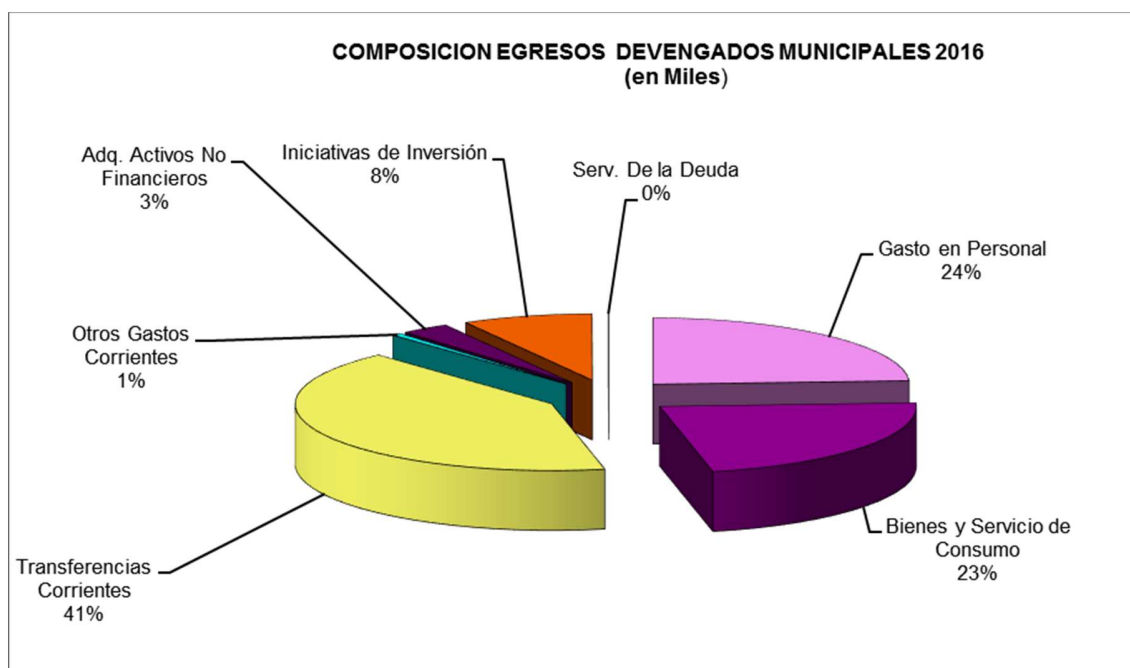


En la siguiente tabla se muestra un resumen de la composición de los egresos municipales en el año 2016, valores en miles de pesos.

COMPOSICION EGRESOS MUNICIPALES 2016 (en Miles)	
	M\$
Gasto en Personal	753,087
Bienes y Servicio de Consumo	702,735
Transferencias Corrientes	1,293,788
Otros Gastos Corrientes	17,241
Adq. Activos No Financieros	94,929
Iniciativas de Inversión	255,586
Serv. De la Deuda	890
Total	3,118,256

Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Rauco

Gráfico de los datos de egresos devengados.



Fuente: Administración y Finanzas, Municipalidad de Rauco



Detalle de los Pasivos a diciembre de 2016

A continuación en la imagen de la tabla se muestran los datos de los pasivos a diciembre de 2016. De acuerdo al punto a) de **Artículo 67** de la **Ley 18.695**.

Cuenta			Monto	Acreedores	Fecha Compromiso de Pago
Subtitulo	Item	Asignacion			
	114.05.19		\$ 7.405.737.-	Ingenieria Servicios y Construccion Limitada	Diciembre 2016
	215.24.01.007		\$ 95.000.-	Instituto de Diagnostico Radiologico Ltda.	Diciembre 2016
	215.22.04.004		\$735.689.-	Pharma Investi De Chile S.A.	Diciembre 2016
	215.22.04.004		\$ 136.104.-	Alcon Laboratorios Chile Lmtda.	Diciembre 2016
	215.29.06.001		\$ 553.721.-	TecnoDisk Servicio de Computacion Ltda	Diciembre 2016
	215.04.010 y 215.22.06.001		\$ 604.000.-	Lu is Pavez Sepulveda	Diciembre 2016
	215.22.04.010		\$ 123.800.-	Constructora Ife Ltda	Diciembre 2016
	215.22.10.999		\$ 292.103.-	Transbank S.A.	Diciembre 2016
	215.22.06.007 Y 215.22.04.999		\$ 1.028.160.-	Fernando Bravo Narvaez	Diciembre 2016
	215.22.04.010		\$ 614.250.-	Soc. Com. Duarte y Rivera Limitada	Diciembre 2016
	215.22.08.001		\$ 357.000.-	Gabriel Ortiz Bravo	Diciembre 2016
	215.24.01.007		\$ 2.927.400.-	Patricia Cruzat Contardo	Diciembre 2016
	114.05.75		\$ 31.795.259.-	FDL Constructora Limitada	Diciembre 2016
	215.22.04.999		\$ 471.240.-	Maria Bustamante Mella	Diciembre 2016
	215.22.05.004		\$ 127.917.-	Correos de Chile	Diciembre 2016
	215.24.01.007		\$ 133.520.-	Pablo Riquelme Cuevas	Diciembre 2016
	215.22.07.001		\$ 71.400.-	Editora el Centro Empresa Periodistica Limitada	Diciembre 2016
	215.22.07.001		\$ 297.500.-	Inversiones Impacto S.A.	Diciembre 2016
	114.05.62		\$ 130.000.-	Raul Briso Bravo	Diciembre 2016
	215.24.01.007		\$ 108.000.-	Optico Soto Limitada	Diciembre 2016

Fuente: Acta de traspaso Gestión Municipal 2016.



215.24.01.008	\$ 196.000.-	Enrique Verdugo Nuñez	Diciembre 2016
215.22.08.011	\$ 137.000.-	Raul Briso Bravo	Diciembre 2016
215.24.01.007	\$ 80.000.-	Parroquia San Pedro Rauco	Diciembre 2016
215.22.04.001	\$ 99.930.-	Jose Miguel Perez Molina	Diciembre 2016
215.24.01.007	\$ 130.000.-	Parroquia San Pedro Rauco	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 29.750.-	Eugenia Galvez Medina	Diciembre 2016
215.22.04.004	\$ 135.307.-	Bayer S.A.	Diciembre 2016
114.09.55	\$ 7.500.-	Cristian Osorio Valdivia	Diciembre 2016
114.09.55	\$ 5.000.-	Fernando Arevalos Albornoz	Diciembre 2016
215.24.01.007	\$ 115.000.-	Soc. Com. Duarte y Rivera Limitada	Diciembre 2016
215.22.04.004	\$ 1.070.996.-	Laboratorio Chile S.A.	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 132.000.-	Magdalena Navarro Fuentes	Diciembre 2016
215.22.11.002	\$ 220.000.-	Instituto Nacional de Jueces de Policia Local	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 624.750.-	Paola Cerda Cerda	Diciembre 2016
215.22.01.001	\$ 500.000.-	Zenobia Sepulveda Ramirez	Diciembre 2016
215.22.11.002	\$ 237.000.-	Consultora Aprender a Crecer Limitada	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 83.300.-	Raul Briso Bravo	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 90.000.-	Zenobia Sepulveda Ramirez	Diciembre 2016
215.22.06.999	\$ 41.650.-	Patricio Ibarra Cabello	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 480.000.-	Magdalena Navarro Fuentes	Diciembre 2016
215.22.12.003	\$ 232.000.-	Magdalena Navarro Fuentes	Diciembre 2016
215.22.09.005	\$ 571.200.-	Soc. de Transportes Aridos Curico	Diciembre 2016
215.22.09.003	\$ 400.000.-	Juan Duarte Martinez	Diciembre 2016
215.24.01.007	\$ 76.000.-	Centro Medico Radiologico y laboratorio Clinico Biomex	Diciembre 2016
215.22.07.001	\$ 261.800.-	Empresa periodistica Curico Ltda.	Diciembre 2016
215.22.07.001	\$ 297.500.-	Emisoras Condell S.A.	Diciembre 2016
215.24.01.007	\$ 172.000.-	Scanner San Martin y Compañia Limitada	Diciembre 2016
215.22.10.999	\$ 5.434.036.-	Transbank S.A.	Diciembre 2016
215.29.05.999	\$ 153.793.-	Empresa Comercializadora Luis Valdes Lyon SPA	Diciembre 2016
215.22.04.001	\$ 79.400.-	Carlos Soto Araya	Diciembre 2016
215.22.08.004	\$ 1.315.340.-	Emelectric	Diciembre 2016
215.22.08.004	\$ 1.293.010.-	CGE Distribucion	Diciembre 2016
215.24.01.007	\$ 142.900.-	Liga Chilena Contra La Epilepsia	Diciembre 2016
215.22.03.001-215.22.04.011-215.22.06.002	\$ 2.041.942.-	Sergio Perez jara	Diciembre 2016
215.22.06.002-215.22.06.005-215.22.03.002	\$ 410.883.-	Manuel Gonzalez Gonzalez	Diciembre 2016

Fuente: Acta de traspaso Gestión Municipal 2016, Administración y Finanzas.



B.- ACCIONES DEL PLAN DEL DESARROLLO COMUNAL

Acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal

A continuación se destacan las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Comunal, actividades en las cuales se trabajaron durante el año 2016.

En los ámbitos de:

- ✓ **TERRITORIO, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE**
- ✓ **DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA**
- ✓ **DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL**
- ✓ **GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

SECPLAC enlista sus tareas realizadas para el cumplimiento de los objetivos basado en los ámbitos mencionados anteriormente y que se enmarcan en el contexto del PLADECO y se da a conocer su avance de acuerdo al proceso realizado durante el año 2016, como por ejemplo: si ha sido ejecutado, en ejecución, licitación, elegible, aprobado técnicamente, en revisión, elaboración, etc. Así como sus montos estimados.

Nombre del Proyecto	Unidad técnica de apoyo	Unidad Ejecutora	Origen de los fondos empleados	Presupuesto Vigente	Total gasto efectivo a la fecha de entrega	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de término del proyecto	Avance Físico
Conservación y Mejoramiento Planta Tratamiento y Agua, Esc. El Parrón	SECPLAC	DOM	SECREDUC/ PMU Emergencia FIE	\$ 34.040.090	\$ 34.040.090	14/03/2016	14/04/2016	Ejecutado
Mejoramiento Escuela de Raucó	SECPLAC	DOM	SECREDUC/ PMU Emergencia FIE	\$ 43.887.190	\$ 43.887.190	11/03/2016	18/08/2016	Ejecutado
Pintura Pasos de Cebrá, Lomos de toro y limpieza de caminos	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU IRAL	\$ 14.476.487	\$ 14.476.487	01/07/2016	01/09/2016	Ejecutado
Mejoramiento Área Verde Don Sebastián 2	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 47.464.080	\$ 47.464.080	05/07/2016	13/09/2016	Ejecutado
Mejoramiento Área Verde Plaza O'Higgins	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 53.889.436	\$ 53.889.436	05/07/2016	15/09/2016	Ejecutado
Cubierta Multicancha Escuela El Plumero	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 72.555.592	\$ 72.555.592	08/08/2016	21/10/2016	Ejecutado
Reposición vehículos Municipales. Adquisición 3 Camionetas	SECPLAC	DOM	GORE /CIRCULAR 33	\$ 53.340.000	\$ 53.340.000	12/08/2014	01/09/2016	Ejecutado
Adquisición Camiones Recolectores Residuos Sólidos	SECPLAC	DOM	GORE/ Circular 33	\$ 200.010.440	\$ 200.010.440	14/08/2013	27/09/2016	Ejecutado



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO


Mejoras Áreas Verdes Diversos Sectores	SECPLAC	DOM	Fondo Municipal PMG	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	-	-	Ejecutado
Mejoramiento Gimnasio Municipal	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.999.070	\$ 29.996.764	26/10/2016	10/12/2016	En Ejecución
Mejoramiento Área Verde Don Sebastián 1	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.850.367	\$ 29.946.184	-	-	En Ejecución
Obtención Máquina Retroexcavadora	SECPLAC	DOM	Fondo Municipal PMG	\$ 50.000.000	_____			En Licitación
Cancha de Fútbol Quicharco	SECPLAC	DOM	Fondo Municipal PMG	\$ 31.877.125	_____			En Licitación
Instalación Antenas Wi fi	SECPLAC	DOM	Fondo Municipal PMG	\$ 5.000.000	_____			En Licitación
10 Obras Menores Sedes y Clubes Deportivos	SECPLAC	DOM	Fondo Municipal PMG	\$ 20.000.000	_____			En Licitación
Cubierta Multicancha Centro Comunitario El Llano	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 62.179.708	_____			En Licitación
Cubierta Multicancha Sector Tricao	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 66.424.231	_____			En Licitación
Pavimentación Calle los Bomberos , Plaza de Armas	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Emergencia Vialidad	\$ 22.550.002	_____			Elegible
Mejoramiento Área Verde San Francisco de Asís	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 35.528.207	_____			Elegible
Cambio de Luminarias Led, Centro de Rauco	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.128.125	_____			Elegible
Asis. Técnica: Análisis Sistemas eléctricos edificios municipales	SECPLAC	SECPLAC	SUBDERE / PMB Asistencia Técnica	\$ 36.000.000	_____			Elegible
Adquisición Contenedores Domiciliarios	SECPLAC	DOM	GORE/ Circular 33	\$ 106.133.125	_____			Técnicamente Aprobado
Reposición Ambulancia Emergencia Básica. Depto. de Salud	SECPLAC	DOM	GORE/ Circular 33	\$ 56.790.000	_____			Técnicamente Aprobado
Construcción Ciclovías Ruta J-442	SECPLAC	DOM		\$ 365.950.000	_____			Técnicamente Aprobado (MOP)
Alarmas Comunitarias, sector entre puentes	SECPLAC	DOM	Fondo Seguridad Publica	\$ 17.329.500	_____			Aprobado y Financiado
Alarmas Comunitarias, sector Don Sebastián	SECPLAC	DOM	Fondo Seguridad Publica	\$ 16.306.750	_____			Aprobado y Financiado
Mejoramiento Área Verde Don Ignacio	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 90.000.000	_____			Resolviendo Observaciones
Reposición Escuela de Rauco /Diagnostico	SECPLAC		FNDR	\$ 5.000.000.000	_____			Resolviendo Observaciones
CESFAM Rauco	SECPLAC	DOM	MINSAL - FNDR	\$ 4.500.000.000	_____			Resolviendo Observaciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO

Cubierta Multicancha y Mejoras en Patio Escuela Quilpoco	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 86.000.000	_____	En Revisión
Construcción Centro Comunitario	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 90.000.000	_____	En Revisión
Cubierta Multicancha Liceo de Rauco	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 90.000.000	_____	En Revisión
Cubierta Multicancha Escuela Los Almendros	SECPLAC	DOM	GORE /FRIL	\$ 90.000.000	_____	En Revisión
Planta de tratamiento Villa Palquibudi	SECPLAC	DOM	SUBDERE/ PMB	\$ 58.000.000	_____	En Revisión
Ciclo-vía, Rauco - La Copa	SECPLAC	DOM	SUBDERE/ PMB	\$ 58.897.822	_____	En Revisión
Asistencia Técnica Sanitaria	SECPLAC	SECPLAC	SUBDERE/ PMB	\$ 36.000.000	_____	En Formulación
Cancha Radier Escuela Alborada, El Llano	SECPLAC	DOM	Fondo Municipal Educación	\$ 14.908.083	_____	Formulado
Sede Social Villa El Esfuerzo	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.999.999	_____	En Formulación
Puente Badén El Llano	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.999.999	_____	En Formulación
Mejoramiento Área Verde Quicharco	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.999.999	_____	En Formulación
Refugios Peatonales Rauco (Paraderos)	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU Equipamiento	\$ 59.999.999	_____	En Formulación
Ciclo-vía, Carlos Pino - Alcantarino	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU	\$ 59.999.999	_____	Pendiente
Planta de Tratamiento Sector Quilpoco	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU	\$ 66.160.914	_____	En Aprob. Servicio de Salud
Planta de Tratamiento Sector Tricao	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU	\$ 102.356.354	_____	En Aprob. Servicio de Salud
Soluciones Sanitarias Callejón el Tigre	SECPLAC	DOM	SUBDERE / PMU	\$ 11.000.000	_____	En Aprob. Servicio de Salud

Fuente: Acta de traspaso Gestión Municipal 2016, elaboración SECPLAC.



DIDECO influye en todos los ámbitos antes mencionados, pero se enmarca más directamente en el trabajo **social, territorial, económico y productivo**.

A continuación se detallan ampliamente los programas ejecutados durante el periodo 2016 para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Comunal.

PROGRAMAS

Registro Social de Hogares

Herramienta que mide la vulnerabilidad de un individuo o grupo familiar que habita una misma vivienda. La encuesta no tiene vencimiento en el sistema, siendo requisito indispensable para postular a cualquier beneficio que otorgue el estado.

Nº REGISTRO SOCIAL DE HOGARES VIGENTES EN EL SISTEMA: 3590

PENSIONES

Pensiones básicas solidarias (PBS):

Es un aporte económico dirigido a dos grupos de personas: adultos mayores de 65 años e inválidos y tiene carácter permanente mientras se mantienen los requisitos establecidos por ley.

Pensión básica solidaria de vejez (PBSV):

Es un aporte monetario dirigido a hombres y mujeres mayores de 65 años, que mantienen los requisitos establecidos por ley.

Pensión básica solidaria de invalidez (PBSI):

Es un aporte monetario fijado por ley que favorece a los inválidos mayores de 18 años y menores de 65 años, que hayan perdido el 50% de su capacidad laboral y sean carentes de recursos en los términos que establece la ley.

Programa que en su conjunto durante el año 2016 significaron para la comuna de Rauco un monto aproximado de:

TOTAL \$ 2.160.837.

BECAS

Beca Presidente de la República

- Está dirigida a estudiantes de Educación Media, que presenten un rendimiento académico sobresaliente (6,0) y una situación socioeconómica vulnerable.
- Es una Beca de Mérito Académico, cuyo principal objetivo es apoyar económicamente a estudiante de escasos recursos, con rendimiento académico sobresaliente, **aporte monetario de libre disposición**.
- La Beca Presidente de la República se distribuye en un Equivalente a 10 cuotas (Enero a Diciembre) con montos correspondientes a:
 - * 0,62 UTM Enseñanza Media (\$28.576)
 - * 1,24 UTM Enseñanza Superior (\$57.039)



Otorga un apoyo económico a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente. Pueden postular estudiantes de educación media y renovar el beneficio hasta la educación superior.

Estadísticas comunales: Beca Presidente de la República 2016

BECA	POSTULANTES MEDIA BECADOS	RENOVANTES MEDIA BECADOS	RENOVANTES SUPERIOR BECADOS	TOTAL
BPR	33	44	11	88
INVERSIÓN	9.430.080	12.573.440	6.274.290	28.277.810

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

Beca Indígena

Considera un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niñas, niños y jóvenes indígenas de nuestro país. Está dirigida a estudiantes que cursan desde quinto básico, educación media y educación superior.

La Beca indígena se distribuye en dos cuotas anuales las cuales corresponden a monto de

- * \$98.000 Anuales Enseñanza Básica
- * \$203.000 Anuales Enseñanza Media
- * \$ 638.000 Anuales Enseñanza Superior (\$ 57.039)

Estadísticas Comunales: Beca Indígena 2016

Beca	Cobertura	Inversión
Postulantes Básica Becados	3	\$294.000
Renovantes Básica Becados	3	\$294.000
Postulantes Media Becados	3	\$609.000
Renovantes Media Becados	7	\$1.421.000
Postulantes Superior Becados	1	\$638.000
Renovantes Superior Becados	0	0
TOTAL	17	\$3.256.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.



ASISTENCIA SOCIAL

La ayuda social entregada por el municipio durante el año 2016 a diferentes familias de escasos recursos de la comuna consistente en la compra de medicamentos, alimentos, cuotas mortuorias, materiales de construcción, instalaciones eléctricas, cancelación de exámenes, pasajes, compra de mediaguas, entre otros.

TOTAL: \$ 30.889.050.-**CHILE CRECE CONTIGO**

Sistema de protección integral de apoyo a niños y niñas de primera infancia desde la gestación hasta que entran a pre kínder, se inscribe en el marco del sistema de protección social comprometido por el gobierno de Chile que concentra esfuerzos para acompañar al niño o niña y su familia en los primeros años del desarrollo, para favorecer el despliegue máximo de sus capacidades. El año 2008 se inicia el programa en la comuna de Raucó con la formación de la red comunal Chile Crece Contigo, comenzando un trabajo en red con los tres pilares fundamentales del sistema, que son: **Salud, Educación y Municipio** y durante el año 2016 se destinaron para éste trabajo.

Fondo Fortalecimiento Municipal: \$4.825.659**Fondo de Intervención al Desarrollo Infantil: \$4.800.000****SUBSIDIO FAMILIAR**

Es un beneficio estatal, que dura tres años y consiste en un aporte monetario equivalente a una asignación familiar, para menores de 18 años, madres de estos, embarazadas, recién nacidos, deficientes mentales e inválidos carentes de recursos, conforme a los términos que señala la ley. Durante el año 2016 la municipalidad gestiona a través de este programa:

TOTAL: \$48.749.393.-**SUBSIDIOS AGUA POTABLE**

Beneficio dirigido a **usuarios urbanos** pertenecientes a la empresa de servicios sanitarios y **usuarios rurales** pertenecientes a un Comité de Agua Potable Rural, que enfrentan dificultades para el pago del consumo. El subsidio que se otorga permite pagar parte del consumo mensual y tiene una duración de tres años. Durante el año 2016 la municipalidad gestiona a través de este programa:

SAP URBANO: \$ 89.145.520.-**SAP RURAL: \$ 26.621.435.-****TOTAL: \$115.766.955.-**

ASIGNACIÓN SOCIAL

La asignación social es la primera etapa hacia un **ingreso ético familiar (IEF)**, que busca superar la pobreza extrema para el año 2016. La asignación social es un beneficio que se entrega a las familias más vulnerables del país, éste beneficio se compone de una **bonificación base** y **bonificaciones adicionales** que premian el esfuerzo de cada familia beneficiaria que cumplen los requisitos que estipula la ley.

TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIARIAS EN LA COMUNA 167

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL (OMIL)

la oficina OMIL tiene como objetivo, la atención de los residentes de la comuna de rauco, que buscan trabajo por primera vez, o que carecen de éste, debiendo para tal efecto registrar inscripción en la bolsa nacional de empleo, herramienta que permite la conexión entre la demanda y el mercado laboral.

Dentro de la gestión OMIL año 2016, se encuentra la ejecución del convenio fortalecimiento OMIL – SENCE, con recursos del servicio nacional de capacitación y empleo y cuyo objetivo es fortalecer y potenciar la empleabilidad de la comuna.

Los recursos gestionados a través de este convenio FOMIL, fueron invertidos en la contratación de profesionales, psicólogo laboral y gestor territorial (22 horas semanales) que apoyan la relación empresa- usuario, en busca de la oferta y la demanda y cuyas metas de gestión fueron logradas el 100% recibiendo un premio de reconocimiento del servicio nacional de capacitación y empleo. Otros gastos en el área de difusión y publicidad, materiales de oficina, y financiamiento de actividades de empleabilidad: entre estas: encuentros empresariales, talleres de apresto laboral y feria laboral, acciones que favorecieron y potenciaron la actividad laboral de la comuna.

EL CONVENIO FOMIL 2016: \$11.916.480.-

UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR RAUCO

Programa Familia

Programa, perteneciente al Subsistema Seguridades y Oportunidades, busca que las familias superen su condición de extrema pobreza. Para esto se organiza en una estrategia de acompañamiento y provisión de recursos de apoyo que se adapta a las características particulares de sus usuarios, la cual dura 24 meses y contempla los siguientes cinco componentes: el primero es el componente Eje, cuyo objetivo es diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención. Del mismo modo, dicho componente tiene como tareas fundamentales el seguimiento y monitoreo de las prestaciones comprometidas por el programa a los usuarios y la evaluación final de los resultados obtenidos, considerando las metas de la persona y los objetivos del programa.

Familias beneficiadas: 65

PRESUPUESTO: \$34.844.032



Programa de Apoyo a Familias Para el Autoconsumo

El Programa Autoconsumo contribuye a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables por medio de la auto-provisión de alimentos, que complementa las necesidades de alimentación de las familias. Incluye: Elaboración, de un plan de acción familiar, capacitación y asesoría técnica, financiamiento de la iniciativa familiar. Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de zonas rurales.

Familias beneficiadas: 21**PROYECTOS: \$10.710.000.-****Programa de Habitabilidad**

El Programa Habitabilidad busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza. Incluye: Implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento básico para comer y dormir, talleres de habitabilidad. Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda.

Familias beneficiadas: 6**PROYECTOS: \$12.495.000****Centro de atención niños/as con cuidadores principales temporeras/os**

Los centros de atención para niños y niñas con cuidadores principales temporeros/as es un programa de atención integral a menores de entre 6 y 12 años, que permite asegurar la alimentación, recreación, educación y formación. La municipalidad de rauco cada año durante los meses de enero y febrero, ejecuta dicho programa en coordinación con JUNAEB, IND, Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

Niños beneficiarios: 40**Aporte Municipal: \$2.800.000****Monto Aporte SEREMI: \$ 600.000****Programa Adulto Mayor**

La Comuna de Raucó cuenta con 14 clubes de adulto mayor y 1 unión comunal, año tras año los adultos mayores se reúnen en diversas actividades, que motivan la convivencia, recreación y esparcimiento; entre ellas se mencionan: bienvenido marzo, celebración de cumpleaños, pasando agosto, día del adulto mayor, despidiendo el año, entre otras.

Por otro lado se menciona la postulación de proyectos a través de SENAMA, donde el año 2016 se adjudicaron 4 proyectos que beneficiaron a diversos clubes de la comuna, logrando a través de esta realización de viajes a ciudades como Termas de Panimávida, Iloca, entre otros.

MONTO PROYECTOS SENAMA: \$2.549.840**MONTO PROGRAMA: \$3.098.300**

Imagen: Club de Adultos Mayores.



PROGRAMA VÍNCULO

Programa que entrega herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Se trata de un acompañamiento continuo para los mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, Ingreso Ético Familiar y se le entregan herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Vínculos favorece también la articulación de redes formales e informales (municipalidad, grupos organizados, vecinos, amigos, familiares), de manera de constituirse una red de protección social de las personas mayores ante el abandono. Cuenta con un Apoyo psicosocial y laboral individual y grupal, durante 24 meses.

Adultos mayores beneficiados: 21

MONTO PROGRAMA \$ 7.497.901

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta unidad municipal dependiente del Departamento de Desarrollo comunitario tiene como objetivo promover la organización y participación ciudadana efectiva de la comunidad de Rauco fundamentada en los principios democráticos, el respeto a la diversidad y los derechos humanos a través de la capacitación y asesoría técnica profesional directa a las organizaciones comunitarias

Dentro de las funciones, está el trabajo de implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada. Promoviendo la convivencia solidaria de los vecinos, mejorando el desempeño del liderazgo y los canales de comunicación entre comunidad y municipio. Conocer los problemas comunes que les afectan buscando soluciones reales mediante la articulación de redes de las diferentes ofertas de entidades dispuestas por el estado.

La comuna de Raucó cuenta con el Concejo de la Sociedad Civil (**COSOC**) formalmente constituido y funcionando de acuerdo a lo establecido por la ley 20.500.-

Organizaciones vigentes en la comuna, año 2016.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO
JUNTAS DE VECINOS	41
GRUPOS HABITACIONALES	34
CENTRO JUVENILES	01
CENTROS FOLCLORICOS	05
CLUB ADULTO MAYOR	17
COMITÉ AGUA POTABLE	11
CENTROS ACCION DE LA MUJER	15
OTRAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE INTERES PÚBLICO	35
UNIONES COMUNALES	02

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

OMDEL

La Oficina de Desarrollo Económico Local, OMDEL, es una oficina encargada de guiar, orientar, informar y apoyar iniciativas productivas de emprendedores y microempresarios de la comuna.

Su propósito se fundamenta en apoyar el desarrollo económico de la comuna, en el sector de la pequeña y microempresa orientando, asesorando, capacitando e impulsando el sector artesanal, turismo, servicios, agroindustria y nuevas ideas emprendedoras.

La Oficina de Desarrollo económico Local está destinada a actuar en diversos escenarios con el fin de establecer alianzas entre los distintos agentes Comunales, Privados y organizaciones sociales siendo estos relevantes en la actividad productiva de la Comuna y fundamenta las bases para mejorar y elevar la calidad de vida de la Población.

Su Objetivo es "Promover el desarrollo económico de la comuna a través de acciones orientadas hacia los diferentes sectores productivos, mediante vínculos entre las organizaciones funcionales, sociales y empresariales de la comuna".

Objetivos específicos:

1. Gestionar y fomentar la formación de nuevos emprendimientos productivos en la comuna.
2. Brindar asesoría y apoyo en la formulación de proyectos ante los diversos organismos públicos o privados.



3. Participar con diversos organismos de mesas de Trabajo con diversos organismos Públicos o Privados como SERCOTEC, CORFO, FOSIS entre otros con el fin de crear escenarios atractivos para el Desarrollo Local.
4. Brindar asesoría y capacitación en el área de desarrollo organizacional y emprendimiento.
5. Orientar a la comunidad en los diferentes servicios municipales.
6. Informar a los usuarios sobre las diferentes alternativas de capacitación

Inversión total FOSIS año 2016

Programa	Ámbito / Componente	Cobertura Comunal (Nº)	Inversión \$
YO EMPRENDO	YO_EMPR. Básico	10	6.659.120
YO EMPRENDO	YO_EMPR. Avanzado	3	2.161.830
YO TRABAJO JÓVEN	YO TR JOV Formación Laboral - Derivación Efectiva	5	2.600.000
TOTAL			11.420.950

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

TURISMO

Unidad de Gestión y coordinación a través de la cual la Municipalidad se hace cargo de la planificación, orientación, fomento y promoción de la actividad turística comunal.

Turismo de la comuna tiene por objetivo principal:

“Mejorar la Calidad de Vida de los habitantes a través del Impulso y Desarrollo Turístico Sustentable de la comuna”.

Las acciones de la Oficina de turismo se enmarcan en Programa de Turismo Municipal de SERNATUR, cuyo objetivo es lograr que los municipios incorporen la actividad turística dentro de su gestión anual como un tema relevante, comprendiendo que el fortalecimiento y desarrollo de esta actividad se logra cuando se hace en forma sistemática y asociativa, ya que toda acción que se emprenda a nivel local puede tener implicancia a nivel regional y nacional.

Es en este contexto, el Año 2016 se realiza el primer viaje del **Programa Turismo Familiar de SERNATUR Maule** el cual subsidia el 95% del Viaje en modalidad “todo incluido”, tres días dos noches para 40 personas. Esto se traduce en una inversión del programa de aproximadamente **\$3.600.000.**



PRODESAL fija su objetivo en “mejorar las capacidades técnicas, productivas, comerciales, de manejo ambiental y de gestión asociativa de las familias de pequeños productores de menores recursos, con el objeto de incrementar en forma sustentable la agregación de valor de la producción silvoagropecuaria por cuenta propia, y a través de ello, incidir sobre el mejoramiento de sus condiciones de vida”. Por tanto, hace su aporte a los objetivos comunales en todos los ámbitos antes mencionados.

Como resumen de la gestión de **PRODESAL** podemos mencionar lo siguiente:

Recursos asignados

INDAP	APORTES \$
Gastos Operacionales	66.885.722
MUNICIPALIDAD	
Aporte en efectivo	11.600.000
TOTAL	\$ 78.485.722

Gastos operacionales:

- ✓ Asesoría en producción, gestión y comercial.
- ✓ Asesoría y apoyo para el mejoramiento ambiental.
- ✓ Asesoría y apoyo para el desarrollo de la asociatividad y gestión local.
- ✓ Asesoría y apoyo para la articulación con otros instrumentos.

Servicios especializados:

- ✓ Realización de giras técnicas.
- ✓ Unidades demostrativas.
- ✓ Charlas de especialistas.
- ✓ Implementación de nuevos rubros.

Además se debe considerar Aportes Municipales no monetarios, consistentes en oficinas, computadores, conexión a internet, y teléfono fijo y celular.

FONDO DE APOYO INICIAL (FAI) 2015:

174 bonos de \$100.000 cada uno, para apoyo a productores de animales y apicultores para la compra de alimentación para su ganado o apiarios.

Por un total de **\$ 17.400.000.-**



FONDOS CONCURSABLES PROYECTOS INDAP 2016

- ✓ 10 máquinas menores (moto-pulverizadoras, esquiladoras, desbrozadora).
- ✓ 8 proyectos de invernaderos e infraestructura para viveros.
- ✓ 4 proyectos de túneles plásticos hortaliceros.
- ✓ 12 proyectos de plantas (cerezos, frutillas y durazneros).
- ✓ 1 proyectos de infraestructura (corrales, cierres perimetrales, sistemas de conducción, bodegas, mejoramiento de bodegas).
- ✓ 11 proyectos de implementación apícola (cámaras de cría, alzas, batea desoperculadora, bodega).

En total 66 incentivos por un total de **\$ 70.850.004**

PROYECTOS DE RIEGO 2016

- ✓ 6 Sistemas de riegos por goteo.

Por un total de **\$ 27.900.000.-**

PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2016:

- ✓ 24 agricultores beneficiados, por un total de **\$ 7.600.000**

ACTIVIDADES REALIZADAS CON AGRICULTORES DURANTE EL AÑO

- ✓ Charla sobre formación de núcleos.
- ✓ Curso de crianza de reinas.
- ✓ Charla y visitas con especialista sobre nutrición animal.
- ✓ Capacitación sobre forma de elaborar preparados orgánicos para fertilizar plantas y combatir enfermedades y plagas de los cultivos.
- ✓ Capacitación sobre producción de compost y lombricultura.
- ✓ Visitas técnicas con especialista en cultivo de hortalizas.
- ✓ Capacitación en uso de equipos de esquila y cercos eléctricos con energizador fotovoltaico.
- ✓ Asistencia a día de la agricultura familiar campesina en Molina.
- ✓ Gira técnica a INIA Cauquenes con productores de ovinos.

OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Gestión para obtener recursos de SERCOTEC para construcción de sala de cosecha para un apicultor (\$7.500.000). Gestión de Óscar Marchant.
- ✓ Gestiones de Carlos Krauss para obtener proyectos SCALLS (acumuladores de aguas lluvias en El Parrón).
- ✓ Gestiones y articulación para postulaciones a concursos de la Comisión Nacional de Riego.
- ✓ Articulación con SAG para dar a conocer información a usuarios sobre nueva enfermedad "Lengua Azul" que podría afectar a la producción ovina



- ✓ Asistencia a capacitaciones dictadas por INDAP e INIA sobre hortalizas, ovinos y aves de corral.
- ✓ Capacitación en manejo pecuario frente a situaciones de escasez hídrica.
- ✓ Reuniones con agricultores en los diferentes sectores para dar a conocer el Plan de Mediano Plazo y el Plan Anual de Trabajo.
- ✓ Cooperación a la Municipalidad para dar a conocer información a agricultores sobre actividades municipales tales como: Fiesta del Cordero, Fiesta de la Sandía, etc.

DINERO GASTADO CON APOORTE MUNICIPAL AL CONVENIO

ITEM	MONTO
Asesorías de especialistas en: apicultura, frutales, hortalizas, ganadería, etc.	2.349.680
Atención agricultores en giras (almuerzos, colaciones)	1.709.208
Transporte para giras	1.005.000
Parcelas demostrativas (árboles frutales, semillas de hortalizas para huertas caseras orgánicas)	997.860
Materiales de oficina	269.824
Complemento movilización para los equipos técnicos	3.477.860
TOTAL APOORTE MUNICIPAL EN EFECTIVO	9.809.432

Fuente: PRODESAL.



El **DEPARTAMENTO DE DEPORTES** tiene como objetivo fomentar el deporte y la recreación en la comunidad.

Programas Instituto Nacional de Deportes de Chile

Cuyo Objetivo es Coordinar esfuerzos para el desarrollo de la cultura deportiva de la población a través de la ejecución de programas de fomento deportivo-recreativo que permitan generar una mayor participación de hombres y mujeres de diferentes edades.

- ✓ **Aporte IND: Profesores \$ 6.144.000**
- ✓ **Aporte Municipal:** Infraestructura deportiva.
- ✓ **Aporte Departamento de Deporte:** Postulación y coordinación del proyecto.

PROGRAMA	DIRECCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN	DEPORTE
MUJER Y DEPORTES	Gimnasio Municipal	Abril-Noviembre	Acondicionamiento Físico
MUJER Y DEPORTES	Población Palquibudi	Abril-Noviembre	Acondicionamiento Físico
JOVENES EN MOVIMIENTO	Gimnasio Municipal	Abril-Noviembre	Futsal-handbol
MUJER Y DEPORTES	El Cristo Palquibudi	Abril-Noviembre	Aerobox
ESCUELAS EDI	Estadio Municipal	Abril-Noviembre	Atletismo
MUJER Y DEPORTES	Sector El Llano	Abril-Noviembre	Zumba
ADULTO MAYOR	Población San Ignacio II	Abril-Noviembre	Acondicionamiento Físico
ESCUELAS EDI	Estadio Municipal	Abril-Noviembre	Fútbol

Fuente: Coordinador de Deportes.

Talleres Deportivos Municipales

- ✓ Sector El Llano :Fútbol
- ✓ San Ignacio I :Zumba
- ✓ Sector Palquibudi :Zumba
- ✓ Rauco :Actividades Recreativas
- ✓ Rauco :Karate
- ✓ Rauco :Atletismo
- ✓ Rauco :Fútbol

Aporte Municipal: \$ 5.257.000

Aporte Municipal: Infraestructura deportiva.

Aporte Departamento de Deporte: Fiscalización Taller



Aporte a deportistas Destacados

DEPORTISTAS DESTACADOS	DISCIPLINA	MONTO
Franchesca Bustamante	Tenis de Mesa	\$ 450.000
Iván Núñez	Cueca	\$ 120.000
TOTAL		\$ 570.000

Fuente: Coordinador de Deportes.

Otras actividades deportivas y recreativas apoyadas por el departamento de deportes.

- ✓ Cuadrangular de fútbol y premios ANFA Rauco : \$ 2.920.000.-
- ✓ Arbitraje de fútbol ANFA Rauco : \$ 2.000.000.-
- ✓ Cortado de pasto en diferentes canchas de la comuna : \$ 2.500.000.-

Gestión Departamento de Deportes

- ✓ MUNICIPAL : \$ 6.144.000.-
- ✓ IND : \$ 13.247.000.-

TOTAL GESTIÓN: \$ 19.391.000.-



En el ámbito social y cultural coexiste en la Municipalidad **LA CORPORACIÓN CULTURAL** que fue creada para promover, realizar, coordinar, fomentar y asesorar las actividades culturales en la Comuna.

Dentro de las actividades realizadas el año 2016:

Programa Viva el verano

Este programa tenía su fin presentar en la Plaza:

- Nuestra gastronomía y artesanía.
- grupos folclóricos Locales y Provinciales.
- artistas Locales y Provinciales.

Las actividades desarrolladas entre los meses de Enero y Febrero fueron:

- 3ª Fiesta de la Sandía, sector "El Corazón" de Palquibudi.
- 2ª Fiesta en sector Quicharco.
- Ferias costumbristas en la Plaza con:
 - ✓ La noche Ranchera.
 - ✓ Noche folclórica.
 - ✓ Rauco canta Rauco.
 - ✓ Día de los enamorados.

Semana Rauquina

Realizada entre los días 24 al 27 de Febrero, junto a la Municipalidad de Rauco, teniendo en su programación:

- Elección candidatas a reina.
- Carros alegóricos y Batucada.
- Juegos infantiles.
- Show con artistas locales y nacionales, desarrollados en la Plaza y estadio, terminando el Sábado 27, con un baile.

Otras Actividades.

- Día del Padre, desarrollado en el gimnasio municipal.
- Día del Niño, desarrollado en el estadio Municipal.
- Actividad recreativa para Adultos Mayores, en conjunto con la escuela Rauco.
- Día de la Madre, desarrollado en la sede de la Palmilla.



- "Pasando Agosto", desarrollado en la Plaza.
- Curso de Reciclaje, desarrollado en la Corporación Cultural.
- Curso de Guitarra, desarrollado en la San Ignacio 2.
- Cursos de cuecas, desarrollados en San Ignacio 3 y sector Quicharco.
- Navidad con Villancicos en la Plaza.

Celebración fiestas patrias

Este año la Corporación Cultural participo en distintos sectores, a través de la presentación de conjuntos folclóricos, como fue:

- Sector Quicharco
- Plaza Rauco, con muestra de Gastronomía, Artesanía.

3ª fiesta criolla del cordero

Siendo Rauco una comuna privilegiada con la producción de masa Ovina, es que por tercer año consecutivo, se realiza esta actividad, cuya finalidad es potenciar las os distintas formas de preparación de esta carnes.

Actividad desarrollada en el Estadio Municipal, los días 19 y 20 de Noviembre, con muestras de artesanía local y provincial, y la presentación de conjuntos folclóricos, payadores.

Proyecto CNCA "Rauco canta a su gente"

Por primera vez, la corporación Cultural, se adjudicó un proyecto a través del CONCEJO NACIONAL DE LA CULTURA – FONDART, por un valor de total de \$ 3.760.000.-, llamado **"Rauco Canta a su gente"**.

Este se realizó el 13 Agosto en la plaza de Rauco y tuvo como objetivo principal rescatar las tradiciones folclóricas de la Provincia, con la participación de conjuntos folclóricos y solistas folclóricos, además del regalo de 3 guitarras a los colegios que participaron de un proyecto FONDART, denominado "Fortaleciendo el Folclor de Rauco".

Fueron favorecidos los colegios:

- Escuela de Palquibudí
- Escuela de Quilpoco
- Escuela Rauco.





PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS - 2016

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMAS	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
GASTOS OPERATIVOS	8,893,672	8,866,190	27,482
VIVA EL VERANO	3,000,000	2,748,892	251,108
3º FIESTA DE LA SANDIA	3,500,000	4,828,966	- 1,328,966
2º FIESTA DE QUICHARCO	1,000,000	1,034,497	- 34,497
TORTILLA EN LA PALMILLA	500,000	444,444	55,556
CURSO MANUALIDADES (RECICLAJE)	1,400,000	1,300,002	99,998
CURSO GUITARRA	250,000	444,444	- 194,444
CURSO CUECA	350,000	444,444	- 94,444
FIESTAS PATRIAS	1,000,000	940,000	60,000
	-	-	-
TOTAL FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMAS	19,893,672	21,051,879	- 1,158,207
INGRESOS PROPIOS			
TOTAL INGRESOS / EGRESOS CORPORACION	10,661,994	4,215,356	6,446,638
PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			
SEMANA RAUQUINA	8,300,000	8,668,050	- 368,050
SUBV. EXTRAORDINARIA FUNCIONAMIENTO	7,500,000	8,197,129	- 697,129
DÍA DEL PADRE	4,280,000	4,361,069	- 81,069
DÍA DEL NIÑO	4,350,000	4,350,000	-
FIESTAS PATRIAS	2,150,000	2,150,000	-
III FIESTA DEL CORDERO	10,000,000	10,024,193	- 24,193
TOTAL SUBVENCIONES EXTRAORDINARIOS	36,580,000	37,750,441	- 1,170,441
TOTAL INGRESOS - GASTOS	67,135,666	63,017,676	4,117,990

Fuente: Imagen de Presupuesto, Corporación Cultural.

C.- PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

No existe actualmente el Plan Comunal de Seguridad Pública. Sin embargo se están haciendo todas las gestiones para que este quede establecido durante el año 2017. Se han realizado las reuniones de coordinación previas, con el fin de conformar el Consejo Comunal de Seguridad Pública y el respectivo Plan Comunal. Durante el año 2016 se avanzó en la materia, pero sin resultados concretos, ahora en 2017, con fecha 25 de abril se espera tener la asistencia de todas las personas y reunir las condiciones necesarias para lograr conformar el Consejo Comunal de Seguridad Pública y avanzar con el cumplimiento de la Ley 20.965.

D.- GESTIÓN ANUAL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

No existe el Consejo Comunal de Seguridad Pública. Y como se mencionó anteriormente, se espera que con fecha 25 de abril de 2017 se pueda conformar el Consejo Comunal de Seguridad Pública. Ya se han realizado reuniones previas para lograr los resultados esperados y crear el Plan Comunal de Seguridad con el cual se espera trabajar en el futuro, se han fijado las reuniones que se realizan con este consejo que serán todos los martes de la última semana de cada mes, en donde se analizarán los avances del Plan Comunal, las acciones realizadas y las metas a cumplir.



E.- INVERSIONES REALIZADAS

A continuación se realiza da a conocer las principales inversiones realizadas por la I. Municipalidad de Rauco, sus fuentes de financiamiento, montos, nombres de los proyectos y programas ejecutados durante el año 2016.

Cabe destacar que las principales fuentes de financiamiento de las inversiones municipales son con recursos externos provenientes del Gobierno Regional, Subdere, Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Prevención del Delito, entre otras instituciones.

Tenemos una cartera de proyectos que durante el 2015 y 2016 fueron elaborados por los funcionarios de la SECPLAC, proyectos ejecutados en el 2016 principalmente y algunos con ejecución 2017.

PMU Iral (Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE)

- Pintura Pasos de cebra, lomos de toro y limpieza de caminos (Ejecutado)

PMU (Subsecretaría de Desarrollo Regional)

- Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal (Ejecutado)
- Mejoramiento Área Verde Don Sebastián 2 (Ejecutado)
- Mejoramiento Área Verde Don Sebastián 1 (Ejecutado)
- Mejoramiento Área Verde Villa Palquibudi (Elegible)
- Mejoramiento Área Verde Don Francisco de Asís (Elegible)
- Pavimentación Calle los Bomberos (Elegible)

PMB (Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE)

- Cambio de Luminarias Led, Centro de Rauco (Ejecución 2017)
- Asistencia técnica; Sistemas Eléctricos (Elegible)

FRIL (Gobierno Regional, GORE)

- Mejoramiento Área Verde Plaza O'Higgins (Ejecutado)
- Cubierta Multicancha Escuela el Plumero (Ejecutado)
- Cubierta Multicancha Sector el Llano (Ejecutado)
- Cubierta Multicancha Sector Tricao (Ejecutado)

Circular 33 (Gobierno Regional, GORE)

- Reposición Vehículos Municipales, 3 Camionetas (Ejecutado)
- Adquisición de Camiones Recolectores Residuos Sólidos (Ejecutado)
- Adquisición Contenedores Domiciliarios (Ejecución 2017)

FIE (Subsecretaría de Educación, SECREDUC)

- Reposición y Mejoramiento Planta Alcantarillado y Agua Potable el Parrón (Ejecutado)
- Mejoramiento emergencia, Escuela de Rauco. (Ejecutado)

FNSP (Subsecretaría de Prevención del Delito)

- Alarmas Comunitarias Sector Entre Puentes (Ejecutado)



En la imagen de a continuación se listan las inversiones realizadas por fuente de financiamiento, los respectivos montos por proyecto y el total por fuente de financiamiento:

\$ 281.193.666	<u>PMU Iral (Subsecretaria de Desarrollo Regional)</u>
	\$ 14.476.487 Pintura Pasos de cebra, lomos de toro y limpieza de caminos
	<u>PMU (Subsecretaria de Desarrollo Regional)</u>
	\$ 59.999.070 Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal
	\$ 47.464.080 Mejoramiento Área Verde Don Sebastián 2
	\$ 59.850.367 Mejoramiento Área Verde Don Sebastián 1
\$ 95.128.125	\$ 41.325.453 Mejoramiento Área Verde Villa Palquibudi
	\$ 35.528.207 Mejoramiento Área Verde Don Francisco de Asís
	\$ 22.550.002 Pavimentación Calle los Bomberos
	<u>PMB (Subsecretaria de Desarrollo Regional)</u>
	\$ 59.128.125 Cambio de Luminarias Led, Centro de Rauco
	\$ 36.000.000 Asistencia técnica; Sistemas Eléctricos
\$ 255.048.967	<u>FRIL (Gobierno Regional)</u>
	\$ 53.889.436 Mejoramiento Área Verde Plaza O'Higgins
	\$ 72.555.592 Cubierta Multicancha Escuela el Plumero
	\$ 62.179.708 Cubierta Multicancha Sector el Llano
\$ 416.273.565	\$ 66.424.231 Cubierta Multicancha Sector Tricao
	<u>Circular 33 (Gobierno Regional)</u>
	\$ 53.340.000 Reposición Vehículos Municipales, 3 Camionetas
	\$ 200.010.440 Adquisición de Camiones Recolectores Residuos Solidos
\$ 77.927.280	\$ 106.133.125 Adquisición Contenedores Domiciliarios
	\$ 56.790.000 Ambulancia Emergencia Básica, Cesfam Rauco
	<u>FIE (Subsecretaria de Educación)</u>
\$ 17.329.500	\$ 34.040.090 Reposición y Mejoramiento Planta Alcantarillado y agua Potable el Parrón
	\$ 43.887.190 Mejoramiento emergencia, Escuela de Rauco.
\$ 17.329.500	<u>FNSP (Subsecretaria de Prevención del Delito)</u>
	\$ 17.329.500 Alarmas Comunitarias Sector entre puentes

CUADRO RESUMEN

Monto Total Iniciativas promovidas: **\$ 1.142.901.103**
 Montos a la fecha Aprobados con dineros: **968.630.954**
 Montos de proyectos elegibles o RS, por financiar: **159.793.662**

Fuente: SECPLAC.



Licitaciones 2016

La tabla muestra las licitaciones realizadas durante el año 2016, sobre todas las materias licitadas.

ITEM	AÑO	NOMBRE LICITACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ADJUDICADO	ESTADO
3875-1-LE16	2016	REPOSICION PLANTA DE TRATAMIENTO ESCUELA EL PARRON	FEP	\$ 34.039.995	EJECUTADO
3875-2-LE16	2016	SERVICIO PROFESIONAL ASESOR TRANSPARENCIA	FONDOS PROPIOS	\$ 7.476.000	EJECUTADO
3875-3-L116	2016	COMPRA INSUMOS PLOTTER	FONDOS PROPIOS	\$ 312.151	EJECUTADO
3876-3-LE16	2016	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO DE OBRAS EGIS	FONDOS PROPIOS	\$ 12.000.000	EJECUTADO
3876-4-LE16	2016	ASISTENTE SOCIAL EGIS MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$ 5.100.000	EJECUTADO
3876-5-LE16	2016	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO DE OBRAS	FONDOS PROPIOS	\$ 14.040.000	EJECUTADO
3876-6-LE16	2016	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO DE SECPLAC	FONDOS PROPIOS	\$ 12.000.000	EJECUTADO
3876-15-LE16	2016	CONTRATACION DIBUJANTE TECNICO	FONDOS PROPIOS	\$ 3.600.000	EJECUTADO
3875-24-LE16	2016	CONTRATACIÓN SEGUROS PARA EDIFICIOS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS	\$ 4.398.543	EJECUTADO
3875-25-LP16	2016	MEJORAMIENTO PLAZA OHIGGINS	FRIL GORE	\$ 52.992.098	EJECUTADO
3875-26-LP16	2016	MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN II	PMU	\$ 46.991.649	EJECUTADO
3875-31-LP16	2016	CUBIERTA MULTICANCHA EL PLUMERO	FRIL GORE	\$ 71.999.038	EJECUTADO
3875-37-L116	2016	CONTRATACIÓN SERVICIO PROFESIONAL CALCULISTA	FONDOS PROPIOS	\$ 729.486	EJECUTADO
3875-39-LP16	2016	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL GIMNASIO MUNICIPAL RAUCO	PMU	\$ 58.871.767	EJECUTADO
3875-40-LE16	2016	CONTRATACIÓN PROFESIONAL PRODESAL	CONVENIO INDAP	\$ 11.612.272	EJECUTADO
3875-42-LE16	2016	OBRAS MENORES DIVERSOS SECTORES RAUCO	FONDOS PROPIOS	\$ 20.002.413	EJECUTADO
3875-44-LQ16	2016	CUBIERTA MULTICANCHA CENTRO COMUNITARIO EL LLANO Y TRICAO	FRIL GORE	\$ 127.510.525	EJECUTADO
3875-45-LP16	2016	ADQUISICIÓN MAQUINA RETROEXCAVADORA	FONDOS PROPIOS	\$ 51.170.000	EJECUTADO
3875-48-LP16	2016	MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN I	PMU	\$ 56.777.494	EJECUTADO
3875-50-LE16	2016	ALARMAS COMUNITARIAS SECTOR ENTRE PUENTES RAUCO	F. NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 16.898.000	EJECUTADO
				\$ 608.521.431	



F.- AUDITORIAS SUMARIOS Y JUICIOS

UNIDAD JURÍDICA durante el año 2016 y en cumplimiento a lo normado en el Artículo 28 de la Ley 18.695, ha efectuado –en extracto- las funciones siguientes:

1. Asesoría legal al Alcalde y Honorable Concejo;
2. Informe en derecho de todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales plantean en cumplimiento de funciones;
3. Levantamiento de catastro y registro de los títulos de bienes inmuebles municipales, efectuando saneamiento de los mismos en especial las áreas de equipamiento;
4. Orientación jurídica a la comunidad;
5. Evacuar respuestas e informes requeridos por la Contraloría General de la República;
6. Patrocinio de juicios municipales;
7. Asesoría legal y supervigilancia de todos aquellos procedimientos disciplinarios incoadas al interior del municipio;
8. Coordinación Unidad de Transparencia;
9. Asesoría Jurídica Departamento de Salud.

En cumplimiento a lo normado en el **Artículo 67 letra f) de la Ley 18.695**, modificada por la Ley 20.742, informa: auditorías, sumarios y juicios municipales, y las observaciones más relevantes de la contraloría, año 2016:

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Nota. No existen Sumarios Administrativos iniciados año 2016.

JUICIOS

Caratula	Rol/RIT	Tribunal	Materia	Estado
Fisco de Chile con I.M Rauco	C-2037-2014	2º Civil Talca	Civil	En Tramitación Primera Instancia/ Fondo.
Rubio con I.M Rauco	C-1914-2014	1º Civil Curicó	Civil	Cumplimiento.
Herrera con I.M Rauco	C-3068-2014	1º Civil Curicó	Civil	Sentencia Favorable primera Instancia, Confirmada en tramitación Corte Suprema.
I.M Rauco con Herrera	C-445-2015	1º Civil Curicó	Civil	Sentencia Favorable primera Instancia, Confirmada segunda Instancia, en trámite



				cumplimento incidental.
I. Municipalidad de Rauco/Áridos San Sebastián Ltda.	C-2661-2015	3° Juzgado de Talca	Civil	En tramitación primera instancia/ Etapa Administrativa Estudio de Incobrabilidad.
I. Municipalidad Rauco/Sociedad Transporte y movimiento Maqterra Ltda.	C-2618-2015	2° Juzgado de Talca	Civil	En tramitación primera instancia/ Etapa Administrativa Estudio de Incobrabilidad.
I. Municipalidad Rauco/Sociedad Agrícola Barros Negros Limitada.	C-1988-2015	1° Juzgado de Curicó	Civil	En tramitación primera instancia/ Etapa Administrativa Estudio de Incobrabilidad.
I. Municipalidad Rauco/Ferretería Y Materiales de Const. José Urbina Orellana	C-1989-2015	1° Juzgado de Curicó	Civil	En tramitación primera instancia/ Etapa Administrativa Estudio de Incobrabilidad.
I. Municipalidad de Rauco/Comercial y Prestadora de Servicios Agroindustrial R Y B	C-1990-2015	1° Juzgado de Curicó	Civil	En tramitación primera instancia/ Etapa Administrativa Estudio de Incobrabilidad.
I. Municipalidad de Rauco/Carolina Escobar Abarca	C-1991-2015	1° Juzgado de Curicó	Civil	En tramitación primera instancia/ Etapa Administrativa Estudio de Incobrabilidad.
Pérez/ I. Municipalidad de Rauco	O-359-2016	Juzgado del Trabajo	Laboral	En tramitación primera instancia.
Morales/I. Municipalidad de Rauco	C-2597-2016	1° Juzgado de Curicó	Civil	Cobro de Derechos Municipales/ Afinada

Fuente: Unidad Jurídica.



RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ROL	AÑO	RESUMEN	FECHA	RECLAMANTE	SITUACIÓN FINAL
C2502-16	2016	Solicita información sobre el presupuesto	02.08.2016	ANTONIA VINAGRE GREZ	El Consejo da por entregada la respuesta a la solicitud, previa realización de un procedimiento SARC.
C1004-16	2016	Solicita datos de contacto de organizaciones sociales	28.03.2016	ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	El Consejo acoge el amparo, y ordena el envío de información al reclamante
C885-16	2016	Solicita listado de campamentos y asentamientos	16.03.2016	FRANCISCO MIRANDA	El reclamante desiste del amparo deducido en contra de la Municipalidad de Rauco

OBSERVACIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha	Nº Referencia	Nº Oficio	Regional General	Observación/Requerimiento	Estado
11.03.2016	71.275	1.573	General	Solicita informe de presentación que indica.- Dirección de compras y Contratación Pública.	Cumplida
15.03.2016	71.462	3.257	Regional	Solicita Informe de presentación que indica.- Peticionario Completó el 9 de enero de 2016 dos bienios por 4 años de servicios efectivos en el Departamento de Salud.	Afinada
04.05.2016	71.275 73.263	- 3.149	Regional	Procedimientos Licitatorios que indica no se han ajustado de manera estricta a la normativa contenida en el Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de lo cual la Municipalidad de Rauco ha adoptado medidas tendientes a subsanar las deficiencias observadas.	Afinada



04.08.2016	209.730	6.266	Regional	Solicita informe en presentación que indica.- Doña Pabla Rojas Catrileo	Cumplida
04.08.2016	209.731	6.264	Regional	Solicita informe en presentación que indica.- Doña María Teresa Reyes Núñez	Cumplida
05.08.2016	179.273	58.061	General	No Procede Reconsiderar el Oficio N.º 10.090 de 2015, de la Contraloría Regional del Maule, relativa al pago de intereses en el marco del contrato por sistema de pago contra recepción que señala.	Seguimiento
22.09.2016	No Aplica	16.726	Regional	Remite informe final de investigación especial Municipalidad de Penco, para conocimiento que indica.	Afinada
27.09.2016	209.731 - 77.061	7.906	Regional	Recurrente no tiene derecho a percibir la bonificación prevista en la Ley N° 20.822; por las razones que indica, debiendo el municipio materializar la causal de cese de funciones que operó a su respecto mediante la dictación del correspondiente decreto alcaldicio, lo que informará dentro de un plazo que no exceda del 14 de Octubre de 2016.	Cumplida
28.06.2016	440.217	5.016	Regional	La Municipalidad de Rauco deberá incoar un procedimiento disciplinario y en lo sucesivo, ceñirse a lo establecido en la Ley N° 19.886, su reglamento y la jurisprudencia administrativa de esta entidad de control de materia de compras públicas.	Seguimiento
18.10.2016	No Aplica	8.570	Regional	Remite Informe N.º 5 de 2016, de Validación SIAPER Registro Electrónico Municipal, en la	Seguimiento



				Municipalidad de Rauco. En extracto: Correlativo único, Errores e Incongruencias en los actos administrativos a publicar, atraso en publicación.	
11.11.2016	79.000	9.300	Regional	Solicita informe en presentación que indica.- Presentación formulada por la Sra. Sandra Mallegas Barnett.	Cumplida
16.11.2016	W004259	9.416	Regional	Reitera petición de informe que indica.- Presentación formulada por doña Carla Maripangui Gutiérrez	Cumplida
24.11.2016	W004670	9.678	Regional	Solicita informe en presentación que indica.- Presentación formulada por la Sra. Alejandra Martín Barroilhet	Cumplida
09.12.2016	W004231 - W004259	10.272	Regional	No se advierten vicios denunciados en Licitación convocada por la Municipalidad de Rauco ID N°3875-40-LE16, para la contratación de un profesional para el programa de desarrollo local Prodesal, de esa comuna.	Afinada
14.12.2016	W004670	10.468	Regional	Requiere antecedentes que indica bajo el apercibimiento contenido en el artículo 9° inciso tercero, de la ley N°10.336.- Prodesal.	Cumplida

Fuente: Unidad Jurídica.



G.- CONVENIOS

En cumplimiento a lo normado en el **Artículo 67 letra g) de la Ley 18.695**, modificada por la Ley 20.742, sobre los convenios con otras instituciones públicas o privadas. A continuación se listan los convenios firmados durante el 2016.

Convenios

- ✓ Fundación Superación de la Pobreza, de cooperación mutua.
- ✓ SERNAMEG, Compromiso para la atención especializada en violencia intrafamiliar
- ✓ SEREMI de Desarrollo Social, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor 2016, Componente Diagnóstico Eje.
- ✓ SEREMI de Desarrollo Social, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor 2016
- ✓ SEREMI de Desarrollo Social, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Arrastre 2015.
- ✓ SEREMI de Desarrollo Social, Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo.
- ✓ SEREMI de Desarrollo Social, Programa Centros para Niños(as) con Cuidadores Principales Temporeras(os) 2016.
- ✓ SEREMI de Desarrollo Social, Programa Habitabilidad año 2016.

H.- INCREMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo normado en el **Artículo 67 letra h) de la Ley 18.695**, modificada por la Ley 20.742, informa: incremento de patrimonio de inmuebles.

INCREMENTO DE PATRIMONIO DE INMUEBLE

Ubicación	Superficie	Individualización Inscripción de Dominio	Destino proyectado
Lote A fundo La Aurora	600,00 metros cuadrados	Fojas 9.876 vta. N°4.851 del año 2016	Pozo Profundo y otros.

Fuente: Unidad Jurídica.



I.- INDICADORES DE LA GESTIÓN EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, DAEM

DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

La Administración de la Educación Municipal de Rauco, cuenta con 7 establecimientos educacionales que otorgan una amplia y diversa oferta educacional a la población con acceso oportuno e igualitario para cada uno de los integrantes de la familia, promoviendo la continuidad y articulación de su formación.

Forman parte de esta red, un Liceo Técnico Profesional con formación, Mecánica y Turismo, 1 escuela básica urbana, 5 escuelas básicas rurales. Consecuente con el rol social y preocupados de ofrecer una educación inclusiva con atención a la diversidad, es que la escuela Básica de Rauco cuenta con un curso Especial.

A lo anterior, debemos sumar a la red tres Salas Cunas y Jardines Infantiles que actualmente se encuentran en funcionamiento y que fueron incorporadas a la Administración Municipal DAEM, vía transferencia de fondos JUNJI, (Quicharco, Palquibudi, Rauco).

Tabla: Establecimientos educacionales, matrículas.

ESTABLECIMIENTOS	MAT. GRAL. FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS
Escuela El Parrón	5	5 (100%)	0 (0%)	0 (0%)
Escuela La Alborada	21	21 (100%)	0(0%)	0(0%)
Escuela Los Almendros Pre básica	98 19	96 (98.0 %)	1 (1.0%)	1 (1.0 %)
Escuela El Plumero Pre básica	222 26	205 (92.0 %)	13 (6.0 %)	4 (2.0 %)
Escuela Luis Leyton Rubio Pre básica	180 32	171 (95.0 %)	8 (4.0 %)	1 (1.0 %)
Escuela Rauco Pre Básica	360 55	348 (96.7 %)	1 (0.3 %)	11 (3.0 %)
Liceo Polivalente Rauco	125	114 (91.0 %)	3 (3.0 %)	8 (6 %)
SUB TOTALES	1.143	960 (95.0 %)	26 (2.6 %)	25 (2.4%)
Jardín y Sala Cuna Los Peques	42			
Jardín y Sala Cuna Copito de Nieve	24			
Jardín y Sala Cuna Pepitas	26			
Sub Total Jardines	92			
Total General Matrícula Comunal 2016	1235			



Gráfico: Evolución Matrícula escolar.

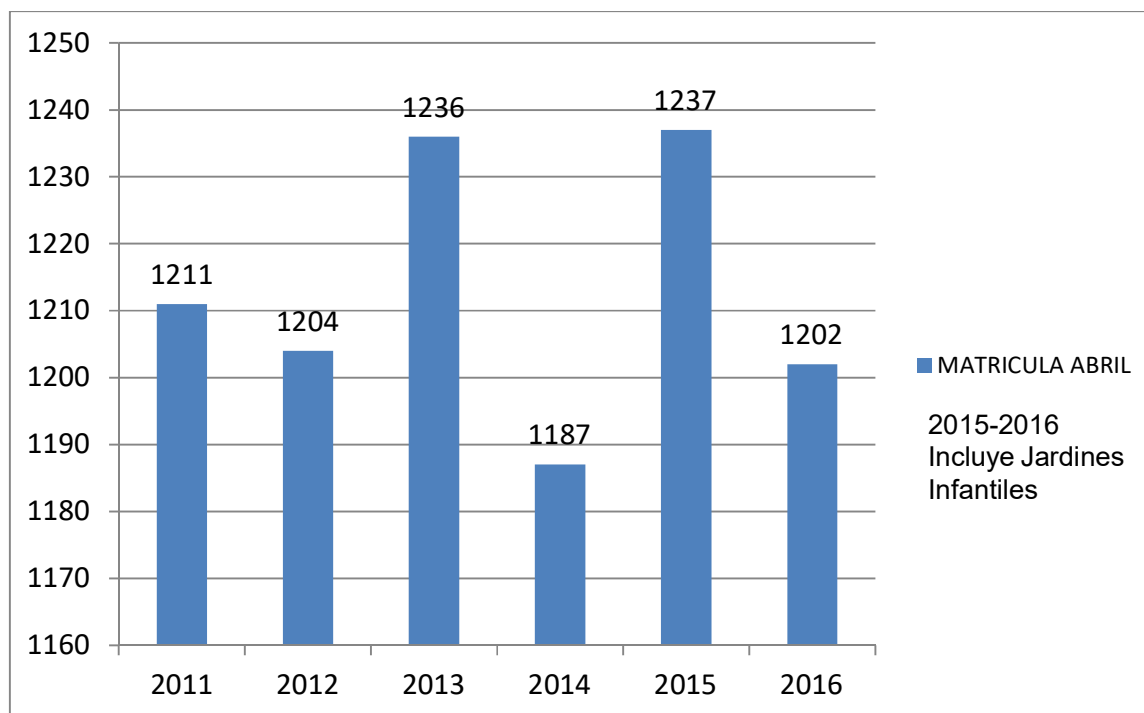


Tabla: Promedio asistencia abril del 2016 y promedio de abril a agosto por establecimiento educacional.

ESCUELA	PROMEDIO ASISTENCIA (%) MES ABRIL	PROMEDIO ASISTENCIA % ABRIL A AGOSTO
Los Almendros	97	95
La Alborada	94	93
Rauco	87	89
Luis Leyton Rubio	94	93
El Plumero	91	90
El Parrón	100	99
Liceo Polivalente	95	96
PROMEDIO COMUNAL	94	94



Tabla: Promedio asistencia abril del 2016 y promedio de abril a agosto por cursos a nivel comunal.

CURSO	PROMEDIO ASISTENCIA % ABRIL	PROMEDIO ASISTENCIA % ABRIL A AGOSTO
Educ. Especial	75	81
Pre-Kinder	88	87
Kinder	90	88
Primer Año	92	91
Segundo Año	93	94
Tercer Año	94	94
Cuarto Año	93	93
Quinto Año	96	95
Sexto Año	95	95
Séptimo Año	96	92
Octavo Año	92	93
1° Medio	97	93
2° Medio	94	96
3° Medio	98	97
4° Medio	96	96

Tabla: Matrículas por curso y por establecimientos a abril 2016

Establecimiento	Los Almendros		La Alborada		Rauco		Luis Leyton Rubio		El Plumero		El Parrón		Liceo Polivalente de Rauco		Total Comunal	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Curso Especial					10	3									10	3
Pre-Kínder	4	5			7	16	7	7	5	6					23	34
Kínder	5	5			16	14	7	12	5	8					33	39
1° Básico	2	6	2	2	16	19	14	14	23	6					57	47
2° Básico	9	4	2		19	13	12	10	16	11					58	38
3° Básico	4	8	1		21	19	17	7	18	10					61	44
4° Básico	4	4	4	2	30	25	17	7	16	10					71	48
5° Básico	9	2		3	21	23	6	14	19	13	2	1			57	56
6° Básico	9	4			26	20	9	9	15	18	2				61	51
7° Básico	13	3			22	19	6	9	9	10					50	41
8° Básico	9	7			16	28	13	10	15	7					53	52
1° Medio													26	6	26	6
2° Medio													17	7	17	7
3° Medio													26	8	26	8
4° Medio													25	9	25	9
Total	68	48	9	7	204	199	108	99	141	99	4	1	94	30	1.111	



Tabla: Matriculas por curso y establecimiento a agosto 2016.

Establecimiento	Los Almendros		La Alborada		Rauco		Luis Leyton Rubio		El Plumero		El Parrón		Liceo Polivalente de Rauco		Total Comunal	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Curso Especial					10	3									10	3
Pre-Kínder	4	5			9	14	7	6	6	7					26	32
Kínder	4	5			17	14	8	11	5	7					34	37
1° Básico	2	6	4	3	16	22	13	13	22	8					57	52
2° Básico	9	4	1		22	13	12	10	16	11					60	38
3° Básico	5	7	1		21	20	18	7	18	11					63	45
4° Básico	4	4	5	2	29	25	17	7	16	10					71	48
5° Básico	9	3	1	3	21	22	6	14	20	13	2	1			59	56
6° Básico	9	4			27	21	9	9	15	17	2				62	51
7° Básico	12	3			23	18	5	9	9	10					49	40
8° Básico	9	8			16	28	13	10	15	7					53	53
1° Medio													23	6	23	6
2° Medio													17	8	17	8
3° Medio													25	8	25	8
4° Medio													25	9	25	9
Total	67	47	12	8	211	200	108	96	142	101	4	1	90	31	1.120	



Tabla: Dotación docente, educadoras de párvulo, y asistentes de la educación.

Establecimiento	Nº Docentes Titulares	Nº Docentes Contratas	Asistentes de la Educación	Total
Los Almendros	10	8	5	23
Luis Leyton Rubio	7	15	16	38
El Parrón	1	0	1	2
La Alborada	1	2	1	4
Liceo Polivalente	12	8	8	28
El Plumero	8	20	8	36
Rauco	14	31	20	65
Sub. Totales	53	84	59	196
Jardines JUNJI				
	Educadoras		Técnicas Asistentes	
Palquibudi	1		5	5
Quicharco	2		6	8
Rauco	4		8	9
Sub. Totales	7		8	9
			19	26
Depto. Educación				
	Funcionarios			
Administrativos	35			35
Estatuto Docente	2			2
Sub Total	37			37
TOTAL				259

Tabla: Evaluación Docente.

Docentes Evaluados	Resultado Final		Resultado Final		Resultado Final	
	Docente Destacado	Nivel	Docente Competente	Nivel	Docente Básico	Nivel
21	3		15		3	



**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS
PERIODO : MES Cierre Anual AÑO 2016**

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
ESTABLECIMIENTO : SECTOR EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			
CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
532-12-00-000-000-000 D	OTROS GASTOS DE	1,245,662	0	0	1,245,662	0	0
561-00-00-000-000-000 M	DEVOLUCIONES	3,248,648	0	0	3,248,648	0	0
561-01-00-000-000-000 D	DEVOLUCIONES	3,248,648	0	0	3,248,648	0	0
563-00-00-000-000-000 M	ACTUALIZACIONES,	172,311,859	0	0	172,311,859	0	0
563-02-00-000-000-000 D	ACTUALIZACION DEL	35,763,199	0	0	35,763,199	0	0
563-21-00-000-000-000 D	DEPRECIACION DE B	136,656,420	0	0	136,656,420	0	0
563-67-00-000-000-000 D	AJUSTE A GASTOS P	0	107,760	0	-107,760	0	0
	TOTAL	4,865,815,743	4,865,815,743	3,121,254,620	3,121,254,620	1,834,191,761	1,834,191,761

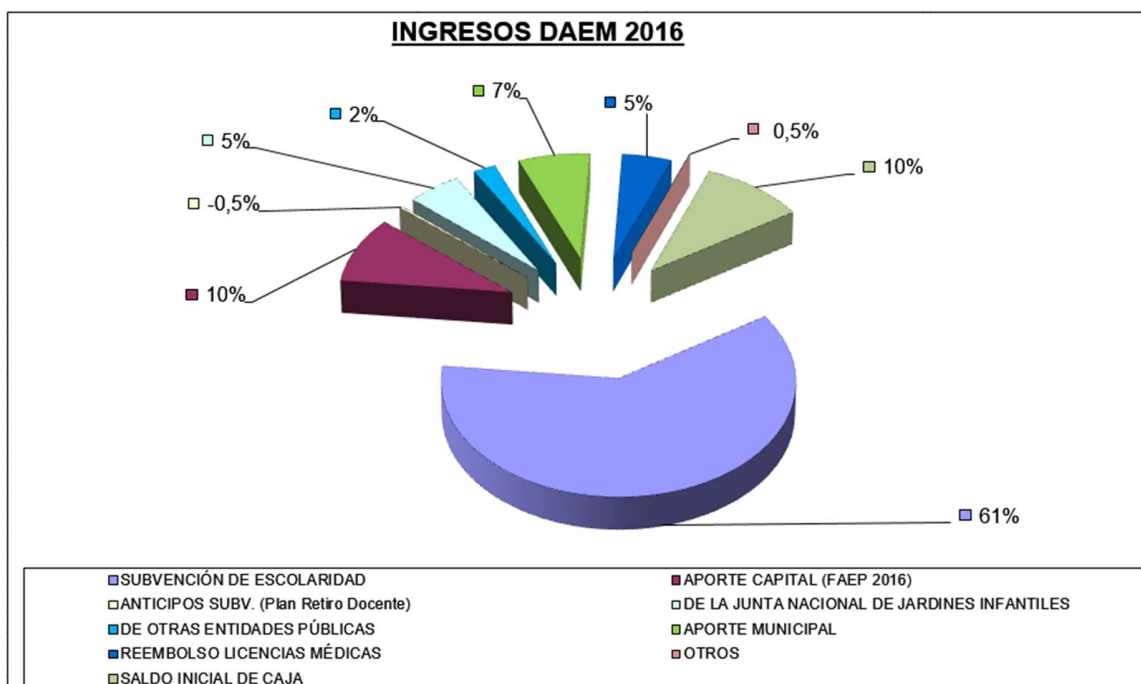
HECTOR ROJAS SANTELICES
UNIDAD DE CONTROL

ELIZABETH PAOLA CANALES IBARRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SUPLENTE)



En la siguiente tabla se muestra un resumen de la composición de los ingresos del **DAEM** en el año 2016, valores pesos y su gráfico representativo.

DETALLE INGRESOS	MONTO \$
115.05.03.003.001.000 SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	
Comprende:	
* Subvención Regular	770,782,411
* Subvención PIE	364,934,281
* Subvención Ruralidad	60,776,214
* Otras Asignaciones (BRP-ADD-19.410-19464-AVDI-PIE-PSP, Gratuidad etc)	364,985,775
* Subvención Mantenimiento	18,259,681
* Subvención Ley S.E.P.	512,964,326
* Subv. Proyecto Transporte Escolar	12,540,000
* Subv. Pro-Retención	27,061,212
	-
115.05.03.003.002.000 APORTE CAPITAL	335,213,761
* FAEP 2015	
115.05.03.003.003.000 ANTICIPOS SUBV. DE ESCOLARIDAD	(9,418,203)
* Plan Retiro Docente (Ajuste Contable por Pago cuota mensual desde año 2008 a 2015)	
115.05.03.004.000.000 DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	182,948,944
* Convenios Educación Prebásica	
115.05.03.099.000.000 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	75,840,535
* Aguinaldos y Bonos Fiscales	
115.05.03.101.000.000 APORTE MUNICIPAL	243,050,000
* Traspaso de Fondos Municipales a Educación	
115.08.01.002.000.000 REEMBOLSO LICENCIAS MÉDICAS	168,534,836
* Devolución Subsidio Licencias Médicas	
115.08.99.999.000.000 OTROS	1,816,829
* Ingreso por atrasos de funcionarios, Intereses de cargo funcionario, Asig. Familiares, Otros	
115.35.00.000.000.000 SALDO INICIAL	353,439,000
TOTAL INGRESOS	3,483,729,602



En la siguiente tabla se muestra un resumen de la composición de los egresos del **DAEM** en el año 2016, valores pesos y su gráfico representativo.

DETALLE EGRESOS	MONTO \$
215.21.01.000.000.000 PERSONAL DE PLANTA * Comprende al Personal Docente Titular	591,173,869
215.21.02.000.000.000 PERSONAL A CONTRATA * Comprende al Personal Docente a Contrata	855,361,181
215.21.03.000.000.000 OTRAS REMUNERACIONES * Comprende al Personal contratado bajo la modalidad Código del Trabajo (Ley SEP, Personal JUNJI, Administrativos, Profesionales No Docentes y en general todos los Asistentes de la Educación).	883,031,303
215.22.00.000.000.000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO * Material de Oficina y/o Enseñanza, Útiles de Aseo, Insumos Computacionales, Consumos Básicos, Mantenimiento y Reparaciones, Servicios de Vigilancia, Arriendo Vehículos, Primas de Seguros, Serv. Informáticos, Gastos Menores, Rep. Bus Escolar, Aliment. Jornadas SEP, PME SEP, Otros Proyectos, etc.	552,511,384
215.23.00.000.000.000 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL * Indemnización por obtención de Jubilación Plan de Retiro Docente, Finiquitos por Renuncias Voluntarias, Términos de Contrato Plazo Fijo Personal Asistentes de la Educación del DAEM y Jardines JUNJI	73,552,497
215.26.00.000.000.000 OTROS GASTOS CORRIENTES * Dev. a SEREMI Educación saldos Proyectos Esc. Rauco (Multa) \$1.815.809, Dev. Pasajes a funcionarios en cometido de servicio \$717.328, Dev. IND Proy. Varios) \$162.203, Dev. JUNJI Regional \$553.308.-	3,248,648
215.29.00.000.000.000 ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS * Mobiliario Escolar, Equipos Computacionales, Periféricos, Otros (PIE, SEP, FAEP 2015-2016)	50,021,870
215.34.07.002.000.000 OTRAS FACTURAS PENDIENTES * Facturas pendientes de pago año 2016 (no llegan antes del 31-12-16, por tanto solo se registra Obligación).	11,190,656
215.35.00.000.000.000 SALDO FINAL DE CAJA	534,547,299
TOTAL GASTOS	3,554,638,707
Item 21 considera Previsión Dic. cancelada, pero el pago según Banco, hace efectivo en Enero2017.	59,718,449
* Saldo a Favor / Déficit del Departamento de Educación año 2016	(11,190,656)

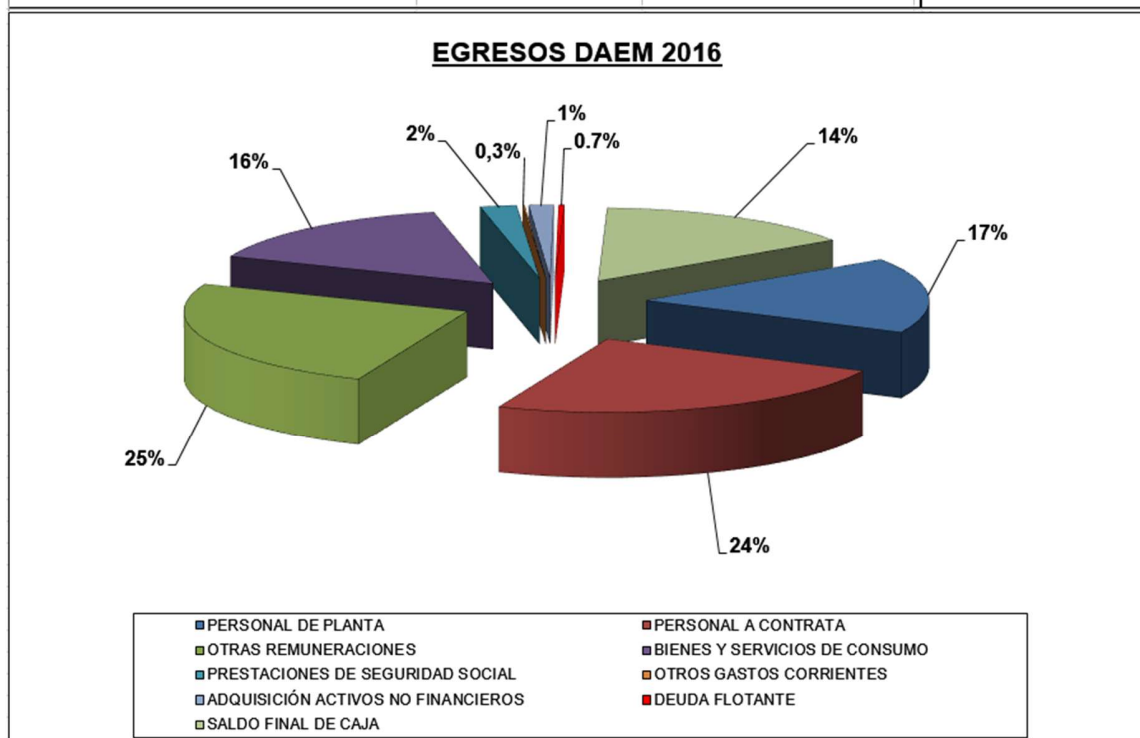


Imagen de Tabla: Estado de situación financiera, DAEM 2016

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO							
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN							
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA							
PERIODO 1° DE ENERO AL CIERRE DEL 2016							
INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-05-	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,682,319,000	469,563,800	3,151,882,800	2,959,938,937	2,959,938,937	-
115-08-	OTROS INGRESOS CORRIENTES	35,000,000	148,000,000	183,000,000	170,351,665	170,351,665	-
115-13-	TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES DEL PERIODO		2,717,319,000	617,563,800	3,334,882,800	3,130,290,602	3,130,290,602	
115-15-	SALDO INICIAL DE CAJA	200,000,000	143,439,000	343,439,000	-	-	-
T O T A L E S		2,917,319,000	761,002,800	3,678,321,800	3,130,290,602	3,130,290,602	-
GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21-	PERSONAL DE PLANTA	2,047,025,096	438,500,000	2,485,525,096	2,329,566,353	2,329,566,353	-
215-22-	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	589,793,904	273,744,800	863,538,704	542,575,263	542,575,263	11,190,656
215-23-	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	95,000,000	27,758,000	122,758,000	73,552,497	73,552,497	-
215-26-	OTROS GASTOS CORRIENTES	5,500,000	-	5,500,000	3,248,648	3,248,648	-
215-29-	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,000,000	21,000,000	101,000,000	48,767,335	48,767,335	-
215-31-	INICIATIVAS DE INVERSION	-	-	-	-	-	-
215-34-	SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES DEL PERIODO		2,817,319,000	761,002,800	3,578,321,800	2,997,710,096	2,997,710,096	11,190,656
215-35-	SALDO FINAL DE CAJA	100,000,000	-	100,000,000	-	-	-
T O T A L E S		2,917,319,000	761,002,800	3,678,321,800	2,997,710,096	2,997,710,096	11,190,656

Imagen de Tabla: Informe de Gastos, DAEM 2016

INFORME DE GASTOS MUNICIPALES MENSUALES 2012 LEY N° 20.237

MES : ACUMULADO - DICIEMBRE 2016

Subt.	Item	Asig.	Sub.	DESCRIPCION	M\$
21	0	0	0	GASTOS EN PERSONAL	2,329,566,353
21	1	0	0	PERSONAL DE PLANTA	591,173,869
21	2	0	0	PERSONAL A CONTRATA	855,361,181
21	3	0	0	OTRAS REMUNERACIONES	883,031,303
22	0	0	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	542,575,263
22	1	0	0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	17,937,402
22	2	0	0	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	43,668,643
22	3	0	0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,184,750
22	4	0	0	MATERIALES DE USO O CONSUMO	135,390,630
22	5	0	0	SERVICIOS BASICOS	55,842,700
22	6	0	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	112,614,503
22	7	0	0	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,044,820
22	8	0	0	SERVICIOS GENERALES	5,497,761
22	9	0	0	ARRIENDOS	129,478,784
22	10	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	711,948
22	11	0	0	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	36,957,660
22	12	0	0	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,245,662
23	0	0	0	PRESTACION DE SEGURIDAD SOCIAL	73,552,497
23	1	0	0	PRESTACIONES PREVISIONALES	73,552,497
26	0	0	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,248,648
26	1	0	0	DEVOLUCIONES	3,248,648
29	0	0	0	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48,767,335
29	3	0	0	VEHICULOS	
29	4	0	0	MOBILIARIO Y OTROS	19,261,055
29	5	0	0	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	17,451,770
29	6	0	0	EQUIPOS INFORMATICOS	3,355,013
29	7	0	0	PROGRAMAS INFORMATICOS	8,699,497
31	0	0	0	INICIATIVAS DE INVERSION	
31	2	0	0	PROYECTOS	
31	2	4	0	OBRAS CIVILES	
31	2	999	0	OTROS GASTOS	
34	0	0	0	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	
34	7	0	0	DEUDA FLOTANTE	
35	0	0	0	SALDO FINAL DE CAJA	
TOTAL					2,997,710,096

El área de **Transversalidad** del Departamento de Educación de Raucó aborda los diferentes ejes temáticos que forman parte de este programa tales son: Convivencia Escolar, Sexualidad, Afectividad y Género, Educación Desarrollo Sustentable (Seguridad Escolar, Educación Ambiental) y Deportes- Recreación y Tiempo Libre (Extraescolar), pero con fortalecimiento en este último eje temático de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación que en el período 2015-2018 que está desarrollando un Plan Nacional de Actividad Física Escolar y un Plan Nacional de Educación Artística para dar un nuevo impulso a la educación artística y deportiva en las escuelas y liceos públicos.

El Área de Transversalidad tiene por objetivo consolidar prácticas que mejoren la Sana Convivencia Escolar en cada unidad educativa a través del desarrollo de diferentes acciones y actividades que involucren a escolares, padres, apoderados, asistentes de la educación, profesores, monitores, directores, entre otros.

Los integrantes de la comunidad educativa participaron en diversas actividades, las cuales estarán orientados a promover la actividad física, el deporte, las artes, las ciencias, la prevención y seguridad escolar, el cuidado del ambiente y la acción solidaria, desarrollando habilidades, destrezas y conductas que promuevan los aprendizajes y mejoren la sana convivencia escolar.

La programación de las actividades se encuentra insertas en la Acción Comunal SEP establecida en los PME de cada establecimiento educacional y que es financiada por esta línea de acción. Las actividades se realizaron a nivel comunal en forma permanente durante los días miércoles de cada semana entre los meses de marzo a diciembre.

PROGRAMACIÓN COMUNAL TRANSVERSALIDAD	
MES	ACTIVIDAD
marzo	Inauguración de actividad física escolar masivo de zumba y corrida atlética.
marzo a diciembre	Reuniones mensuales directores y transversalidad.
abril a diciembre	Campeonatos deportivos de atletismo, básquetbol, balón mano, tenis de mesa, futsal y fútbol).
abril	Concurso de dibujo y pintura día del carabinero.
abril	Jornada comunal del día convivencia escolar.
abril	Jornada de orientaciones con encargados de seguridad escolar.
mayo	Semana de la educación artística.
mayo	Semana de la seguridad escolar.
mayo a noviembre	Acciones de red de inglés.



junio	Jornada comunal del medio ambiente
septiembre	campeonato comunal de cueca escolar: -educación parvulario: muestra. - categorías de campeonato: educación básica, educación media y adultos.
septiembre	Muestra folklórica latinoamericana.
septiembre	Encuentro regional de bandas instrumentales y/o de guerra.
septiembre	Participación en desfile de fiestas patrias
noviembre	festival de la voz escolar: Categorías: educación básica, educación media y adultos.
noviembre	campeonato baby-fútbol educación parvularia
noviembre	juegos recreativos educación parvularia
diciembre	premiación de torneos deportivos escolares
diciembre	Premiación en licenciaturas de octavos años básicos. Destacando al mejor egresado y al más destacado del área de transversalidad.
abril-diciembre	Otras.





PARTICIPACIÓN PROVINCIAL-REGIONAL TRANSVERSALIDAD 2016	
MES	ACTIVIDAD
Mayo	Torneo Provincial de Cross Country
Junio- Agosto	Torneo Provincial de Básquetbol Damas Sub 14. Torneo Provincial de Básquetbol Varones Sub 14. Torneo Provincial de Balonmano Damas Sub 14. Torneo Provincial de Balonmano Varones Sub 14. Torneo Provincial de Fútbol Damas Sub 14. Torneo Provincial de Fútbol Varones Sub 14. Torneo Provincial de Futsal Damas Sub 14. Torneo Provincial de Futsal Varones Sub 14. Torneo Provincial de Tenis de Mesa Damas Sub 14. Torneo Provincial de Tenis de Mesa Varones Sub 14. Torneo Intercomunal de Futsal Varones Sub 16. Torneo Intercomunal de Fútbol Varones Sub 16. Juegos Deportivos Escolares a Nivel Regional en las disciplinas deportivas de Tenis de Mesa Damas y Futsal Damas Sub 14.
Septiembre	Certamen Regional de Cueca
Octubre-Noviembre	Encuentro Provincial Deportivo Programa Integración. Torneo Provincial de Básquetbol Damas Sub 12. Torneo Provincial de Básquetbol Varones Sub 12. Torneo Provincial de Balonmano Varones Sub 12. Torneo Provincial de Futsal Damas Sub 12. Torneo Provincial de Futsal Varones Sub 12. Torneo Provincial de Fútbol Damas Sub 12. Torneo Provincial de Fútbol Varones Sub 12. Torneo Regional de Futbolito de Educación Parvularia. Torneo Provincial de Atletismo Sub 12. Torneo Provincial de Tenis de Mesa Damas Sub 12. Torneo Provincial de Tenis de Mesa Varones Sub 12. Festival Provincial de la Voz Escolar.



Proyectos IND

Organización de competencias deportivas escolares Rauco 2016.

Competencias de atletismo-básquetbol-balonmano-fútbol y tenis de mesa.

Monto proyecto: \$ 5.997.000.



Escuelas deportivas de balonmano Rauco 2016.

Monto proyecto: \$ 4.440.000.



Escuelas deportivas de balonmano y básquetbol raucó 2016.

Monto proyecto: \$ 6.000.000.



PROGRAMAS JUNAEB

Servicios médicos, salud escolar

¿En qué consiste?

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

¿Cuál es el objetivo del Programa?

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

¿Quiénes pueden acceder?

Escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.



¿Cómo se realiza el Pre-diagnóstico?

El profesor al inicio del año escolar pesquisa a los estudiantes con posibles problemas de salud, quienes pasan al proceso de **Screening**, en donde se identifica si efectivamente presentan problemas de disminución visual, auditiva, además de posibles desviaciones de la columna. Luego de este proceso, son derivados a Médicos especialistas para su Diagnóstico y tratamiento.

¿En qué consiste el tratamiento?

El tratamiento consiste en la atención de la problemática encontrada, y al menos un control anual a cada beneficiario del programa que esté en tratamiento.

Es importante que un adulto acompañe a los niños/as a los controles y tratamientos, y sea responsable de fomentar el buen uso y cuidado de los materiales entregados por JUNAEB.

¿Cuándo se realizan las atenciones?

Entre marzo y diciembre de cada año.

OFTALMOLOGÍA

¿En qué consiste?

Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos.

¿Dónde postular?

Con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

OTORRINO

¿En qué consiste?

Atenciones de Médico Otorrino a escolares que presentan pérdidas auditivas. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando audifonos, cintillos óseos, medicamentos y cirugías. Además, se entregan Implantes Cocleares para un grupo muy focalizado de beneficiarios.

¿Dónde postular?

Con el encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.



TRAUMATOLOGÍA

¿En qué consiste?

Atenciones Médica por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesiterapia.

¿Dónde postular?

Con el encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

<u>PROGRAMAS JUNAEB</u>		
<u>SERVICIOS MÉDICOS SALUD ESCOLAR</u>		
<u>PESQUISAS</u>		
OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	TRAUMATOLOGÍA - COLUMNA
45	88	36
<u>SCREENING</u>		
OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	TRAUMATOLOGÍA - COLUMNA
97	81	19
<u>DERIVADOS A ESPECIALISTAS</u>		
OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	TRAUMATOLOGÍA - COLUMNA
35	9	4
<u>CONTROLES</u>		
OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	TRAUMATOLOGÍA - COLUMNA
34	3	7
3 Control Electroacústico		



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

¿Qué servicios entrega?

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Componentes del servicio que se entrega

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno u onces, y almuerzo. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los preescolares.

Acceden a este Programa, los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, para cerca de 3 millones de estudiantes del Sistema público, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Estos listados los obtiene el establecimiento directamente en el sitio www.junaeb.cl, en el link identificado como SINAE (focalización).

¿Quiénes tienen acceso?

Alumnos en condición de vulnerabilidad que asisten a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, en los niveles de educación pre-básica, básica y media, seleccionados por JUNAEB.

¿Cómo se selecciona a las escuelas que reciben el Programa?

Al inicio del año escolar, las direcciones regionales o provinciales de JUNAEB envían a todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados del país las encuestas del nivel de educación Parvularia, primero básico y primero medio para ser respondidas por los establecimientos interesados en acceder al Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB. Excepcionalmente, estas pueden ser llenadas en el transcurso del año, en el caso de los establecimientos nuevos, o de aquellos que no contestaron la encuesta al inicio del año escolar.



Estas encuestas son la información base para el cálculo de la vulnerabilidad de cada estudiante y del establecimiento. Con el Indicador de vulnerabilidad del establecimiento y el dato de su matrícula, JUNAEB determina la cantidad y tipo de raciones que recibirá el colegio.

¿Cuándo accede cada establecimiento al Programa?

Acceden todos los establecimientos que al inicio del año escolar tienen calculado su IVE (Índice de Vulnerabilidad), sin embargo, excepcionalmente, algunos establecimientos pueden acceder a él a mediados del año, esto para el caso de establecimientos nuevos, o de aquellos que no contestaron la encuesta a tiempo y requieren ser calificados acerca de la condición de vulnerabilidad de sus estudiantes. El IVE es informado a cada establecimiento a través de las direcciones regionales de JUNAEB, así como también la asignación de raciones a la cual éste les permite acceder.

¿Cómo se determina qué niños y niñas de los establecimientos definidos reciben el beneficio?

A través de la predicción de la condición de vulnerabilidad de cada estudiante, según modelo teórico y estadía Institución. El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) de JUNAEB, pretende establecer un ranking de estudiantes según su nivel de vulnerabilidad. Según esta información JUNAEB agrupa en niveles de prioridad de atención a los estudiantes (1ra, 2da, 3ra y No Aplica). Este modelo permite a JUNAEB asignar alimentación hasta el máximo de su disponibilidad presupuestaria por nivel educacional anualmente.

¿Qué es el IVE del establecimiento?

El IVE (Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento) es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento. Hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada en las encuestas anuales que aplica JUNAEB, en los cursos de pre-kínder, kínder, 1º básico y 1º medio, desde el 2007 y hasta la fecha, este indicador se modifica creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el Departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE. Si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas, mientras el IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a "pobreza", el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento. Por lo anterior, para que un establecimiento sea medido en su nivel de vulnerabilidad, además de contestar las encuestas mencionadas, debe también preocuparse de mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE de MINEDUC y sugerir a las familias la aplicación de la Ficha de Protección Social.



¿Dónde se entrega el Programa?

En cada establecimiento escolar que lo requiera y que presente condiciones de vulnerabilidad, durante todo el año lectivo.

Imagen de tabla: Listado de raciones Enseñanza Básica año 2016

CODIGO RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SIGLA	AREA	EM PRE SA	TC	PP	F L U	MATRI CULA	RACIONES					
									PREBASICA		B700		DIA VIERNES	
									Pkinder	Kinder	Des.	Alm.	Des.	Alm.
2917	3 Rauco	F-84	U	86	CXS		N	345	20	30	290	291		
2918	1 Los Almendros	F-80	R	86	CON		S	98	9	9	98	99		
2920	3 Quilpoco	F-89	R	86	CON		E	173	13	19	148	149		
2921	1 La Alborada	G-81	R	86	CON		N	21	0	0	21	22		
2927	0 El Plumero	G-90	R	86	CON		S	218	12	12	202	203		
2928	9 El Parrón	G-119	R	86	CON		S	5	0	0	5	6		
Total comuna de Rauco		7 Establ.					3	860	54	70	764	770	0	0

Imagen de tabla: Listado de raciones Enseñanza Media año 2016

CODIGO RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SIGLA	AREA	EM PRE SA	TC	PP	MATRI CULA	RACIONES					
								M300	M600	DIA VIERNES			
								DES.	ALM.	DES.	ALM.		
16551	4 Liceo Polivalente de Rauco		R	86	CON		121	115	116				
Total comuna de Rauco		1 Establ.					121	115	116	0	0		

Imagen de tabla: Programa Tercer Servicio Chile-Solidario año 2016

COMUNA	RBD	ESTABLECIMIENTO	SIGLA	J E M C	E P	JECD		CHILESOLIDARIO			
						22	23	24	29	14	18
						PKINDER	KINDER	PKINDER	KINDER	BASICA	MEDIA
RAUCO	2917	3 Rauco	F-84		86	19	24	1	7	177	0
RAUCO	2918	1 Los Almendros	F-80		86	0	0	0	6	57	0
RAUCO	2920	3 Quilpoco	F-89		86	0	0	8	11	106	0
RAUCO	2921	1 La Alborada	G-81		86	0	0	0	0	10	0
RAUCO	2927	0 El Plumero	G-90		86	0	0	0	3	98	0
RAUCO	2928	9 El Parrón	G-119		86	0	0	0	0	3	0
RAUCO	16551	4 Liceo Polivalente de Rauco			86	0	0	0	0	0	72
						19	24	9	27	451	72



ÚTILES ESCOLARES

¿En qué consiste?

En la entrega de un set anual de útiles escolares, diferenciados por niveles educacionales pre básica, básica, media y adulta. A los y las estudiantes más vulnerables del país.

¿Cuál es su finalidad?

Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar, Se encuentra dirigido a los estudiantes más vulnerables de establecimientos municipales y particular subvencionados.

¿Qué servicios entrega?

El programa entrega un set anual de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set Individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo "A" (set individual de 6° a 7° año básico), básica segundo ciclo "B" (set individual de 8° año básico) Enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y adulto. El cual estima una cobertura a más de un millón novecientos sesenta y dos mil estudiantes en todas las regiones del país.

¿Cuándo se accede al programa?

Este programa no cuenta con un sistema de postulación ya que es un derecho que reciben todos los niños, niñas y jóvenes más vulnerables que pertenezcan al Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) clasificados en las primeras prioridades.

¿Dónde se realiza la entrega de este beneficio?

Directamente en los establecimientos educacionales Municipalizados y Particular Subvencionados.

¿Dónde Puedo verificar si soy beneficiario (a) del programa de útiles escolares?

Puedes verificar con tu RUN en el siguiente acceso:

<http://ww1.junaeb.cl/CPUE/servlet/rut>

ESCUELA LA ALBORADA RBD: 2921	
8	Set Primer Ciclo Básica
10	Set Segundo Ciclo Básica A
TOTAL	18 Sets



ESCUELA RAUCO RBD: 2917	
124	Set Primer Ciclo Básica
120	Set Segundo Ciclo Básica A
36	Set Segundo Ciclo Básica B
TOTAL	280 Sets

ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO RBD: 2920	
70	Set Primer Ciclo Básica
60	Set Segundo Ciclo Básica A
14	Set Segundo Ciclo Básica B
TOTAL	144 Sets

ESCUELA EL PARRÓN RBD: 2928	
3	Set Segundo Ciclo Básica A
TOTAL	3 Sets

LICEO POLIVALENTE DE RAUCO RBD: 16551	
75	Set Enseñanza Media
TOTAL	75 Sets

ESCUELA EL PLUMERO RBD: 2927	
72	Set Primer Ciclo Básica
68	Set Segundo Ciclo Básica A
16	Set Segundo Ciclo Básica B
TOTAL	156 Sets

ESCUELA LOS ALMENDROS RBD: 2918	
39	Set Primer Ciclo Básica
28	Set Segundo Ciclo Básica A
15	Set Segundo Ciclo Básica B
TOTAL	82 Sets



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

La Implementación del Decreto Supremo N° 170/2009 es el proceso a través del cual se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.201/2007 respecto de la evaluación diagnóstica integral de aquellos estudiantes que presentan NEE de carácter transitoria, que reúnan las condiciones para participar en un Programa de Integración Escolar y que accedan a la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio; y respecto de la evaluación diagnóstica integral de los estudiantes con NEE de carácter permanente que accedan al Incremento de la subvención especial diferencial.

Los PIE son una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitoria o permanente, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del curriculum nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todo el estudiantado

Cuadro personal a cargo del pie de los establecimientos educacionales

Establecimientos Educativos	Psicólogo	Fonoaudiólogo	Prof. de Educ. Espacial y/o Psicopedagoga	Docente por tres horas trabajo colaborativo por curso con alumnos PIE	Técnico en Educación Especial	Total Personal
Los Almendros	1	1	3	6		11
La Alborada		1	1	2		4
Raucó	1	2	9	12	1	25
Luis Leyton Rubio	1	1	4	7	2	15
El Plumero	1	1	6	7	1	16
Liceo Polivalente de Raucó			2	4		6
Total	4	6	26	41	4	77

A nivel comunal son atendidos entre los 6 establecimientos educacionales **332** alumnos que equivalen al **30%** de la matrícula. (Información extraída de Comunidad Escolar SIGE mes de Agosto)



Alumnos por establecimiento educacional y curso proyecto integración escolar (PIE) a octubre 2016

CURSOS	N T 1	N T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	CE	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Total
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL																
-Los Almendros	4	1	4	5	5	3	5	3	4	4						38
-La Alborada			1	1	1	3										6
-Rauco	5	5	10	10	13	13	14	12	12	13	11					118
-Luis Leyton Rubio	4	5	3	5	6	9	5	8	5	5						55
-El Plumero	3	4	9	9	9	9	12	10	8	4						77
-Liceo Polivalente												13	9	4	12	38
Total																332

Fuente: Información extraída comunidad escolar (SIGE)



Tabla: Subvenciones PIE

Unidad Educativa	N° Alumnos	Ingreso Subvención Anual \$	Saldo Anterior	Gasto Subvención Anual \$	Saldo	Hrs. Doc. 3hrs	Hrs. Educ. Dif.	N° hrs. Psicóloga Fonoaudióloga
Los Almendros	38	38.933.645	- 597.074	31.373.218	6.963.353	27	118	20 Psicóloga 18 Fonoaudióloga
La Alborada	6	6.211.655	7.300.483	3.548.344	9.963.794	3	12	1 fonoaudiólogo
Rauco	118	130.366.058	30.406.880	129.987.584	30.785.354	54	330	40 fonoaudiólogo 44 Psicólogo
Luis Leyton Rubio	55	71.106.155	3.755.265	77.759.483	-2.897.063	27	154	18 Fonoaudiólogo 44 Psicólogo
El Plumero	77	83.021.259	27.721.879	73.439.432	37.303.706	27	224	16 Fonoaudióloga 24 Psicóloga
Liceo Polivalente de Rauco	38	40.612.464	10.677.336	32.845.178	18.444.622	21	109	
Total	332	363.251.236	79.264.769	348.764.764	100.563.766	159	947	

El promedio de subvención anual que se recibe por alumno asciende a \$ 1.075.976.- lo que equivale a \$ 89.664.- mensuales.



PROGRAMA EDUCACION ADULTO

Esta modalidad de estudios está dirigida a personas jóvenes mayores de 18 años, adultas y adultos mayores, que no han iniciado o no han completado la Enseñanza Básica o Media, y que por distintos motivos trabajo, salud, cuidado de familiares, u otros, no pudieron completar sus estudios.

En esta modalidad de exámenes libres pueden rendir para Laboral o continuidad de estudios.

Pueden rendir exámenes de validación de estudios de Educación Básica y/ o Educación Media, aquellas personas que:

- Cuentan con a lo menos 18 años cumplidos al momento de la inscripción.
 - No están realizando estudios regulares y no se encuentran matriculados en ninguna modalidad de educación para personas jóvenes y/o adultas.
 - Aquellos que estuvieron matriculados en el año en curso, pero que estén retirados oficialmente del establecimiento educacional, por razones justificadas, y no aparecen matriculados en el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).
 - Han realizado estudios en establecimientos educacionales sin reconocimiento oficial del Estado.
 - Han realizado estudios en el extranjero en países sin convenio con Chile o no quieren acogerse a ese trámite.
-
- Octavo Básico Laboral 5 alumnos(as) egresados.
 - Cuarto medio Laboral 23 alumnos(as) egresados
 - 1° y 2° medio Continuidad 4 alumnos(as) egresados
 - 3° y 4° medio Continuidad 8 alumnos(as) egresados.
 -

Financiamiento a través de la Ilustre Municipalidad de Rauco

Total Inversión \$ 3.050.000



BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL N° 328 CARLOS RENÉ CORREA

Nombre Otorgado en honor a Escritor y Poeta Rauquino, declarado Hijo Ilustre de la Comuna de Rauco, en Agosto de 1979. En reconocimiento a su obra dedicada a **Rauco** su pueblo natal.....

Poeta ensayista y crítico literario, nace en Rauco, un 18 de Septiembre de 1912, estudia en el seminario de Santiago entre 1924 y 1935. Ingresó a la Universidad de Chile en 1936, con el fin de estudiar Pedagogía en Castellano y Filosofía, asignaturas que abandona para dedicarse al Periodismo, labor que desempeña durante más de treinta años en "El Diario Ilustrado", dirigió la página de letras chilenas por varias décadas.

Entre sus Obras se pueden mencionar: "Biografía de una Aldea", "Camino en Soledad", "Romances de Agua y de Luz", "Poesía en la Bruma", entre otras.....

El principal **objetivo** es mantener un espacio y vigencia de los servicios que actualmente entrega nuestra BIBLIOTECA:

- Préstamos, tanto a Domicilio como en Sala.
- Uso y Atención de Sala y Usuarios a Domicilio,

Objetivo que se logró durante el año con pequeñas **Actividades y Talleres** realizados en la BIBLIOTECA, destacando:

- ✓ Día del libro
- ✓ Día del padre
- ✓ Día del niño
- ✓ Fiestas patrias
- ✓ visitas jardines y colegio de la comuna
- ✓ Mateadas
- ✓ Exposiciones gráficas y material bibliográfico
- ✓ Cine Infantil
- ✓ Talleres Educativos y manualidades
- ✓ Mejor lector del año





El personal de la biblioteca ha sido participe de:

- Capacitaciones dirigidas por la coordinación regional DIBAM
- Postulación proyecto PMI
- Postulación y adjudicación de Fondo del libro 2017
- Capacitación en Aleph e incorporación de nuevo sistema de préstamos en la Biblioteca.
- Además ha prestado apoyo al departamento de educación en variadas actividades.

Como biblioteca además se realiza apoyo a la comunidad en:

- Entrega de certificados nacimiento, alumno prioritario, acreditación indígena.
- Aperturas de cuenta Rut, mujer trabajadora, correos electrónicos.
- Consulta de beneficios de bonos.
- Creaciones currículum vitae.

Biblioteca Publica 328 y Explora Maule:

Se ha realizado una alianza de trabajo en la cual Explora Maule ha facilitado material de apoyo y charlas educativas

“Mate con ciencia”, con el fin exponer de una forma dinámica diferentes temas de la actualidad.

Estadísticas

Asistentes a Biblioteca año 2016			
	Total Mujeres	Total Hombres	Total
Enero	194	126	320
Febrero	166	255	255
Marzo	307	178	485
Abril	356	169	525
Mayo	412	163	575
Junio	296	125	427
Julio	230	129	359
Agosto	383	190	573
Septiembre	388	194	582
Octubre	421	204	635
Noviembre	404	231	635
Diciembre (hasta 23)	277	149	426
Total año 2016	3834	2113	5797



Informe general	Año 2016
Socios registrados	665 socios. (año 2016-83 nuevos socios)
Préstamo libros	2.156 Libros.
Visita usuarios a biblioteca	5.797 usuarios.
Existencia material bibliográfica	5.829 Libros.
Cantidad de libros recibidos DIBAM	163
Cantidad de libros recibidos donaciones	352
Tipo personal por Biblioteca	1 Administrativo

Fuente: Información DAEM



DEPARTAMENTO DE SALUD

Tabla: Establecimiento de Salud

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE RAUCO		
Número de Establecimientos	Nombre Establecimiento	Población Inscrita
01	Posta El Parrón.	233
01	Posta Palquibudi.	1.016
01	Posta El Plumero.	629
01	Consultorio General Rural Rauco - CESFAM	7.854
04	Total	9.732

ATENCIONES REALIZADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

PROGRAMAS	Nº DE ATENCIONES
PROGRAMA INFANTIL	6.048
PROGRAMA MATERNO	4.716
PROGRAMA DEL ADOLESCENTE	2.258
PROGRAMA DEL ADULTO	16.137
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	5.792
PROGRAMA DE SALUD MENTAL	1.612
PROGRAMA ODONTOLÓGICO	14.351
PROGRAMA IRA-ERA	1.862
SERVICIO DE URGENCIA	30.305
VISITAS DOMICILIARIAS	1.578
CONSEJERIAS	8.344
EDUCACION GRUPAL (SESIONES)	896
PROCEDIMIENTO DE APOYO CLINICO Y TERAPEUTICO.	25.372



Cumplimiento de Metas 2016

- ✓ **METAS IAAPS** índice de actividad de la atención primaria **100%**
- ✓ **Metas Sanitarias** **98,33%**

Actividades realizadas por programas y convenios

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS			
Número de Consultas			\$ 4.769.630.-
242	Mamografías mujeres de 35 y más años.	\$ 2.220.000.-	
54	Ecotomografías mamarias a mujeres 35 y más años.	\$ 507.000.-	
105	Rx de Pelvis o Ultrason. de caderas a niños de 3 meses.	\$ 422.630.-	
107	Ecotomografías Abdominales a pacientes de 35 a 49 años y más.	\$ 1.620.000.-	

PROGRAMA APOYO AL DIAGNOSTICO RADIOLOGICO			\$ 791.000.-
256	Radiografías de Tórax.		

PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL			\$ 43.984.782.-
--	--	--	------------------------

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES (CHILE CRECE CONTIGO)		\$ 12.845.294.-
* Fortalecimiento del desarrollo Prenatal.		
* Fortalecimiento Personalizada del Proceso de Nacimiento.		
* Atención al desarrollo Integral del niño y niña hospitalizado.		
* Fortalecimiento del desarrollo Integral del niño y niña.		
* Atención de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.		



PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO		\$ 11.045.510.-
* Altas totales en niños de 6 años.	\$ 186.490.-	
* Altas totales en Embarazadas.	\$ 6.012.611.-	
* 19 Altas Integrales en Adultos.	\$ 4.846.409.-	

PROGRAMA ODONTOLOGICO SEMBRANDO SONRISAS	\$ 999.812.-
---	---------------------

PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL		\$ 19.276.939.-
* 12 Tratamientos de Endodoncias.	\$ 752.292.-	
* 25 Prótesis dentales en Altas Integrales.	\$ 1.669.925.-	
* 105 Altas Integrales en mujeres de 15 años y más.	\$16.854.722.-	

PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA		\$ 13.915.518.-
* Atención Odontológica de Morbilidad.	\$12.762.518.-	
* Atención Odontológica Integral a estudiantes de cuarto año de Educación Media.	\$ 1.153.000.-	

PROGRAMA DE CAPACITACION EN A.P.S.	\$ 1.524.179.-
---	-----------------------

PROGRAMA MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL		\$ 27.446.513.-
1 Técnico Paramédico adicional Posta Palquibudi.	\$ 4.863.135.-	
1 Camioneta – visitas domiciliarias Posta El Parrón.	\$12.800.878.-	
1 Station Wagon – Visitas domiciliarias.	\$ 9.782.500.-	

PROGRAMA MODELO DE ATENCION CON ENFOQUE FAMILIAR.	\$ 2.176.752.-
--	-----------------------



PROGRAMA VIDA SANA	\$ 16.042.631.-
---------------------------	------------------------

PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA		\$ 30.134.860.-
505	Consultas Oftalmológicas por vicio de refracción.	\$ 4.995.500.-
674	Lentes Ópticos.	\$ 14.563.861.-
	Medicamentos.	\$ 1.138.379.-
247	Examen fondo de ojo.	\$ 530.273.-
74	Cirugías menores.	\$ 1.480.000.-
	Insumos médicos para cirugía.	\$ 579.247.-
110	Consultas médicas de Otorrino con Audiometrías.	\$ 2.420.000.-
20	Audífonos.	\$ 4.102.600.-
15	Examen Vestíbulo cerebeloso.	\$ 325.000.-

PROGRAMA FONDO FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN A.P.S.		\$ 31.114.691.-
	Insumos – Almacenamiento – Transporte y conservación.	\$ 2.443.330.-
	Medicamentos.	\$19.681.679.-
	RR.HH. (Tens Farmacia).	\$ 5.148.283.-
	RR.HH. (Químico Farmacéutico).	\$ 3.841.399.-

PROGRAMA DE PROMOCION DE SALUD	\$ 7.781.204.-
---------------------------------------	-----------------------

PROGRAMA EJECUCION DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO		\$ 790.000.-
	Estrategia de prevención de Influenza.	\$ 150.000.-
	Estrategia Campaña de invierno.	\$ 640.000.-



PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA JOVENES Y CONTROL DE SALUD INTEGRAL		\$ 6.676.822.-
Espacios Amigables para adolescentes.	\$ 4.324.677.-	
Control Joven Sano.	\$ 764.260.-	
Implementación.	\$ 1.587.885.-	

PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN A.P.S. REFORZAMIENTO.		\$ 22.973.702.-
Mantenimiento Infraestructura.	\$ 2.691.970.-	
Espirometro digital y Jeringa de calibración.	\$ 1.285.200.-	
Digitador – SIGGES.	\$ 5.374.591.-	
Reforzamiento.	\$13.113.031.-	
Destartrador con inserto (Kit turbina, micromotor y contraangulo).	\$ 508.910.-	



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2016

DEPARTAMENTO DE SALUD

Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial M\$	Modificación Presupuestaria M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución Presupuestaria M\$
	INGRESOS	910.968	687.590	1.598.558	1.581.023
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	906.768	628.851	1.535.619	1.512.056
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	906.768	628.851	1.535.619	1.512.056
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	700	1.500	2.200	4.287
07.02	VENTA DE SERVICIOS	700	1.500	2.200	4.287
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.500	45.957	49.457	53.398
08.01	RECUPERACION Y REEMBOLSO.	2.500	41.857	44.357	49.795
08.99	OTROS	1.000	4.100	5.100	3.603
15	SALDO INICIAL DE CAJA		11.282	11.282	11.282
	GASTOS	910.968	687.590	1.598.558	1.537.206
21	GASTOS EN PERSONAL	730.068	447.704	1.177.772	1.169.200
21.01	PERSONAL DE PLANTA	524.855	262.768	787.623	784.513
21.02	PERSONAL A CONTRATA	185.174	98.212	283.386	278.110
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	20.039	86.724	106.763	106.577
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	171.150	155.420	326.570	275.077
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	1.250	1.750	1.487
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.300	128	1.428	1.426
22.03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	12.300	1.986	14.286	10.312

22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	101.900	46.509	148.409	124.745
22.05	SERVICIOS BASICOS	16.750	1.050	17.800	17.325
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACION	13.000	12.150	25.150	20.172
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	700	-500	200	152
22.08	SERVICIOS GENERALES	4.200	7.239	11.439	9.836
22.09	ARRIENDOS	500	- 500	0	0
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.500	0	5.500	4.066
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	11.500	90.289	101.789	82.783
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000	209	2.791	2.773
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
23.01	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0	0	0
24	AL SECTOR PRIVADO	750	-750	0	0
24.01	OTRAS TRANF. AL SECTOR PRIVADO	750	-750	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	500	34,049	34.549	34,532
26.01	DEVOLUCIONES	500	34,049	34.549	34,532
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.500	51.167	59.667	58.397
29.02	EDIFICIOS	0	0	0	0
29.03	VEHICULOS	0	22.584	22.584	22.583
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	3.000	1.430	4.430	4.266
29.05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3.000	803	3.803	3.570
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	2.000	6.100	8.100	7.625
29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	500	20.250	20.750	20.353
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0		0	0
31.02	PROYECTOS	0		0	0
35	SALDO FINAL DE CAJA	0		57,102	0



INFORME FINANCIERO
DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SALUD RAUCO		
CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO EJECUTADO \$
05-00-000-000-000	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.512.056.321
05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378, ART. 49	1.211.899.888
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30.288.433
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	269.868.000
07-00-000-000-000	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	4.287.250
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	4.287.250
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	53.398.254
08-01-001-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	49.794.770
08-99-999-000-000	OTROS REINTEGROS	3.603.484
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	11.282.000
	T O T A L E S	1.581.023.825
21-00-000-000-000	C x P GASTOS EN PERSONAL	1.169.199.894
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	784.513.267
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	278.110.306
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	106.576.321
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	275.077.046
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.486.543
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.425.836
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.311.621
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	124.745.394
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	17.325.086
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.171.786



22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	152.274
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	9.835.943
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.066.265
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	82.782.960
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.773.338
23-00-000-000-000	C x C PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES (DESAHUCIO,	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	34.532.161
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	34.532.161
29-00-000-000-000	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.397.729
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	22.583.378
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	4.266.441
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.570.110
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	7.624.966
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	20.352.834
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	
T O T A L E S		1.537.206.830



Fotos de las actividades realizadas por el Departamento de Salud, CESFAM Rauco 2016.



J. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Existe definida una Política de Recursos Humanos, aprobada por el concejo municipal desde el año 2016.

Esta política es un conducto para la acción institucional que proporciona un marco nivel valórico y lineamientos generales respecto de la Gestión de las Personas, coherente con la Misión y Visión de la Municipalidad de Rauco.

Esta política aplica a funcionarios de planta y contrata, extendiéndose a todos los estamentos: directivo, profesional, jefatura, técnico, administrativo y auxiliar; considera también a las personas naturales contratadas a honorarios y por el código del trabajo, considerados todos colaboradores de la gestión municipal.

El objetivo general de la Política de Recursos Humanos, es colaborar al logro de los objetivos municipales a través de una gestión innovadora, eficiente y comprometida, brindando a sus colaboradores un marco de desarrollo profesional y personal, favoreciendo un ambiente laboral positivo y seguro enmarcado en el buen trato, la equidad y la conciliación en el trabajo.

Consciente de la necesidad de contar con un personal motivado y comprometido con la administración comunal, la I. Municipalidad de Rauco ha desarrollado durante el año 2016, una Política de Recursos Humanos, participativa y conciliadora.



K.- HECHOS RELEVANTES

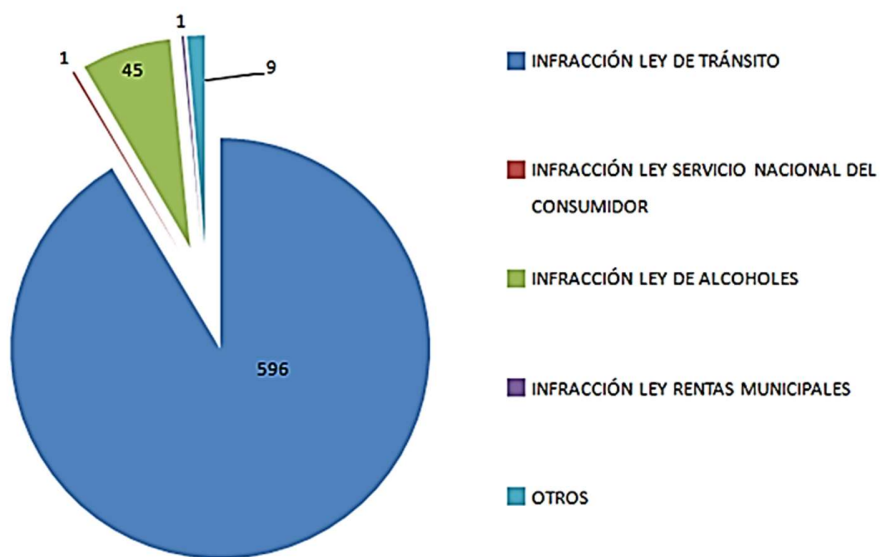
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, es un tribunal especial que tiene por objeto conocer las faltas, infracciones y demás materias señaladas en la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias. Depende administrativamente de la Municipalidad, pero técnicamente del Poder Judicial.

Competencias

- ✓ De las infracciones a la Ley de Tránsito.
- ✓ De las infracciones a las ordenanzas, reglamentos, acuerdos municipales y decretos de la alcaldía (ej. ruidos molestos, aseo, etc.).
- ✓ De las infracciones a la Ley sobre Rentas Municipales.
- ✓ De las infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva ordenanza.
- ✓ De las infracciones a la Ley N° 19.846 que establece normas de calificación cinematográfica (películas y videos).
- ✓ De las materias contempladas por la Ley de protección de los derechos de los consumidores.
- ✓ De la Ley de copropiedad y su reglamento (condominios).
- ✓ De las infracciones a la Ley de alcoholes.
- ✓ Otras leyes especiales.

Durante el año 2016, el Juzgado conoció un total de 652 causas, dentro de las cuales 596 correspondieron a infracciones de tránsito, 45 a la ley de alcoholes, y las restantes a diversas materias, lo que se refleja en el siguiente gráfico:

INGRESOS



Además de realizar una labor esencialmente jurídica, el Juzgado ha contar del año 2015 y siguiendo las orientaciones de la Corte de Apelaciones de Talca, ha desarrollado y participado en las siguientes actividades:

1. Charlas técnicas con Carabineros de Rauco que buscan a través de la cooperación de ambas instituciones otorgar una mejor respuesta en materia judicial a los vecinos de Rauco.
2. Participación en el Primer Congreso Nacional de Secretarios Abogados.
3. Participación en reuniones sostenidas con el Ministro Rodrigo Biel Melgarejo en su calidad de coordinador de los Juzgados de Policía Local de la Región.
4. Visita al Juzgado del Presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, Ministro Carlos Carrillo.
5. Participación en seminarios sobre modernización de los Juzgados de Policía Local, justicia vecinal convocadas por la Corte de Apelaciones de Talca.

Se respaldan estas actividades con las siguientes fotos:



Se concede audiencia a todas las personas que lo soliciten y que hayan sido citadas al Tribunal por infracción a las disposiciones legales que son de competencia de los Juzgado de Policía Local, y que se presenten el día y hora en que fueron citadas. El día y hora de la citación la persona es llamada a viva voz, en la secretaria del tribunal por el funcionario encargado. Quienes comparecen al día que son citados o con posterioridad, pueden hacer valer su defensa en formularios "Descargos" existentes al efecto a disposición del público. Dicha presentación "descargos" es presentada en el acto al Juez para su resolución, y dictada la resolución es notificada de inmediato y personalmente al interesado. Las personas que han sido citadas al Tribunal por lesiones y/o daños en accidentes de tránsito, serán llamados a viva voz el día y hora de su citación y deberán prestar declaración por escrito. Habiendo declarado las partes en los casos señalados en el punto inmediatamente anterior y no siendo posible avenimiento, se procede a citar a las partes a comparendo de contestación y prueba, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía de la parte inasistente. Llegado el día y hora del comparendo, se produzca o no avenimiento, El Juez deberá fallar la causa en un plazo de 15 días desde que el juicio se encuentre en estado de fallo.

Las multas aplicadas por los tribunales a que se refiere esta ley, deberán ser enteradas en la Tesorería Municipal respectiva dentro del plazo de cinco días, contados desde que queda ejecutoriada (plazo de 30 días desde notificación de la sentencia). El Tesorero emitirá un recibo por duplicado, entregará un ejemplar al infractor y enviará otro al Juzgado a más tardar al día siguiente del pago. El secretario del tribunal agregará dicho recibo a los autos, dejando en ellos constancia del ingreso de la multa. Transcurrido el plazo de cinco días sin que conste haberse pagado la multa, el Tribunal podrá decretar, por vía de sustitución y apremio reclusión nocturna, reclusión diurna o reclusión de fin de semana a razón de un día o una noche por cada quinto de unidad tributaria mensual. La aplicación de estas medidas no podrá suspenderse o dejarse sin efecto sino por orden del tribunal que la dictó o por el pago de la multa, cuyo monto deberá expresarse en ella.

AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA (Art. 25) Para hacer efectivo el cumplimiento de la sanción y la práctica de las diligencias que decreta, el Juez de Policía Local podrá requerir, aun fuera de su territorio jurisdiccional, el auxilio de la fuerza pública, directamente del jefe de la unidad respectiva más inmediata al lugar en que se debe cumplir la resolución o diligencia.



SECRETARIA DE LA MUJER es un departamento municipal, que tiene por finalidad coordinar, fomentar y establecer acciones y programas dirigidos a las mujeres para reforzar e impulsar su autonomía en distintas iniciativas que se desarrollan, contribuyendo en su desarrollo personal, en el fomento de la participación activa y en su arraigo territorial y comunal, y con ello mejorar su calidad de vida.

Objetivos:

- Brindar atención y orientación social y legal a las mujeres de la Comuna, de manera que cada una logre empoderarse de los derechos que nuestro ordenamiento jurídico les concede.
- Coordinar los Centros de Acción de la Mujer activos e inscritos en la Secretaría de la Mujer, de Rauco a través de la ejecución de talleres.
- Promover la integración de las mujeres al desarrollo de la comuna a través de la información, capacitación y la participación, a través de la coordinación con las redes sociales comunales, provinciales y regionales.
- Apoyo a los Centros de Acción de la mujer, en la postulación a proyectos mediante diversas instancias y redes sociales tanto sociales como comunales.

Organizaciones Comunitarias Participantes Año 2016:

La citada Secretaría apoya activamente 15 Centros de Acción de la Mujer y estos son:

- Centro de Acción de la Mujer Aguas Cristalinas de Palquibudi.
- Centro de Acción de la Mujer Corazón de Quicharco.
- Centro de Acción de la Mujer de Quilpoco.
- Centro de Acción de la Mujer Emprendiendo El Vuelo de Rauco.
- Centro de Acción de la Mujer Esperanza de Majadilla.
- Centro de Acción de la Mujer Futuro Amanecer El Llano.
- Centro de Acción de la Mujer Las Carmelitas de la Copa.
- Centro de Acción de la Mujer Las Emprendedoras Don Ignacio I.
- Centro de Acción de la Mujer Las Orquídeas El Plumerero.
- Centro de Acción de la Mujer Los Cisnes del Dorado.
- Centro de Acción de la Mujer Mujeres Rurales Campesinas IDEAS.
- Centro de Acción de la Mujer Renacer de Quicharco.
- Centro de Acción de la Mujer Rosas de la Palmilla.
- Centro de Acción de la Mujer Sol Naciente de Trapiche.
- Centro de Acción de la Mujer Las Violetas de Rauco.

Presupuesto Municipal, unidad "Secretaría de la Mujer" año 2016:

- Día de la Mujer \$4.400.000.-
- Día de la Madre \$3.650.000.-
- Programa de la Mujer \$5.585.000.-



EXTRACTO ACTIVIDADES PROPIAS

Celebración Día de la Mujer:

Se realizaron actividades en los diferentes Centros de Acción, tales como Peluquería, Manicure, masajes de relajación, se contó con un cantante de música mexicana la cual alegro la tarde en cada Centro de Acción.

Imágenes Día de la Mujer.



Celebración Día de la Madre

Evento realizado en el gimnasio municipal de Rauco, el que conto con más de 600 personas y la actuación del grupo "Garras de Amor", además se realizó un concurso denominado "Dulzura de Mamá" el que consiste en realizar una preparación de Repostería.

Imágenes Día de la Madre.



EXTRACTO DE GESTIONES:

Realización Segunda Escuela Para Dirigentes Sociales Rauco 2016

Se realizó la 2ª Escuela de Dirigentes Sociales Rauco 2016, la cual corresponde a una serie de jornadas formativas y educativas dirigidas a líderes y dirigentes comunitarios. En la cual se busca entregar nuevas herramientas y competencias para poder ejercer con mayor seguridad el rol que desempeñan en sus respectivas organizaciones, dicha actividad terminó con una Clase Magistral dictada por don Leonardo Moreno, Director Ejecutivo de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

Imágenes Escuela para dirigentes



Talleres Centros De Acción De La Mujer, Municipalidad De Rauco Año 2016.

Contemplo un total de 15 talleres, en las artes de: Deshilado y bordado en cinta; Decopage; Tejido a palillo y crochet; Cada taller tuvo una duración de 8 sesiones de dos horas cada una de éstas. Participaron directamente 190 mujeres aproximado. Para la ejecución de los talleres la Secretaría de la Mujer contrató los servicios de las Monitoras y en cuanto a los materiales la Municipalidad a través de este departamento entrego un aporte para que estos se pudieran realizar.

Imágenes de talleres.



Realización Escuela Para Mujeres Líderes Rauco 2016

Se concretizó la Primera Escuela para Mujeres Líderes Rauco 2016, la que contó con la participación de Dirigentes de los diferentes Centros de Acción y de las diferentes Juntas de Vecinos de la Comuna.



Conformación Mesa Comunal De Centros De Acción De La Mujer

Durante los meses de Agosto a Octubre de 2016, se realizó en alianza con PRODEMU, la conformación de la Mesa Comunal de Centros de Acción de la Mujer de Rauco.



Conformación Grupo Emprendedoras De Quicharco

Durante el período de Abril a Octubre de 2016 y junto con el apoyo de PRODEMU se realizó un taller para 20 mujeres emprendedoras del sector el Plumero y Quicharco.

Imágenes Grupo Emprendedores de Quicharco



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, se encuentra bajo la dependencia de la Unidad Jurídica Municipal, su principal función es llevar a cabo la implementación de todos y cada uno de los procesos establecidos por la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública y las instrucciones generales del Consejo para la Transparencia actualmente vigentes y el cumplimiento de la Ley 20.730 que regula la actividad del lobby.

Esta Unidad fue creada durante el año 2014, con la finalidad de regularizar los procesos existentes, aumentar los porcentajes de cumplimiento y prestar una herramienta debida a la comunidad sobre acceso a la información pública.

Sus principales hitos 2016 son:

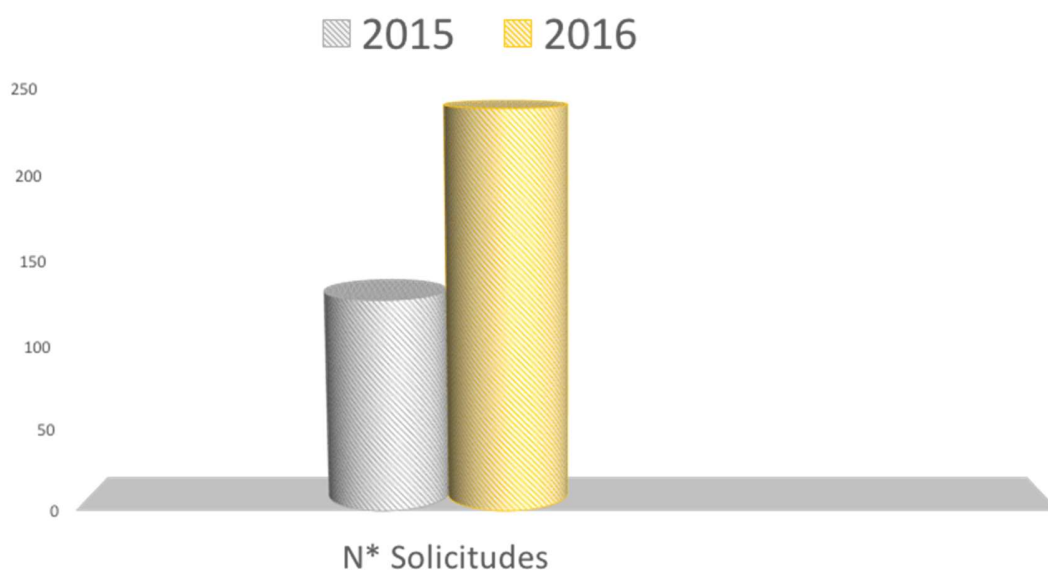
Ingreso de solicitudes de transparencia

Con respecto al ingreso de solicitudes del año 2016 en comparación con el 2015, se puede apreciar que existe un aumento de 187% de las solicitudes realizados por los solicitantes. En el periodo informado ingresaron 92 solicitudes y en el año 2015, ingresaron 49.

En el siguiente cuadro estadístico, se da cuenta de las respuestas otorgadas y su clasificación:

N*	Número de Solicitudes	Estado final	TOTAL
1	Solicitudes RESPONDIDAS	34	92 Solicitudes
2	Solicitudes SUBSANADAS	32	
3	Solicitudes DESISTIDAS	19	
4	Solicitudes DENEGADAS	03	
5	Solicitudes ANULADAS por solicitante	04	

INGRESO DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA

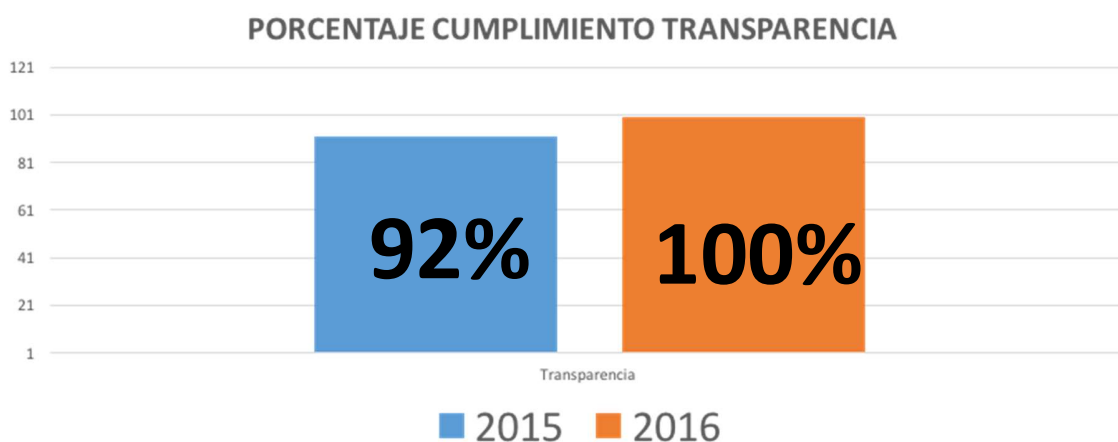


El año 2015: 49 solicitudes.

El año 2016: 92 solicitudes.

Cabe de destacar, que la I. Municipalidad de Rauco se encuentra con un 100% de cumplimiento en el Derecho al acceso información y ha tenido un crecimiento sostenido en sus porcentajes de cumplimiento, a saber:

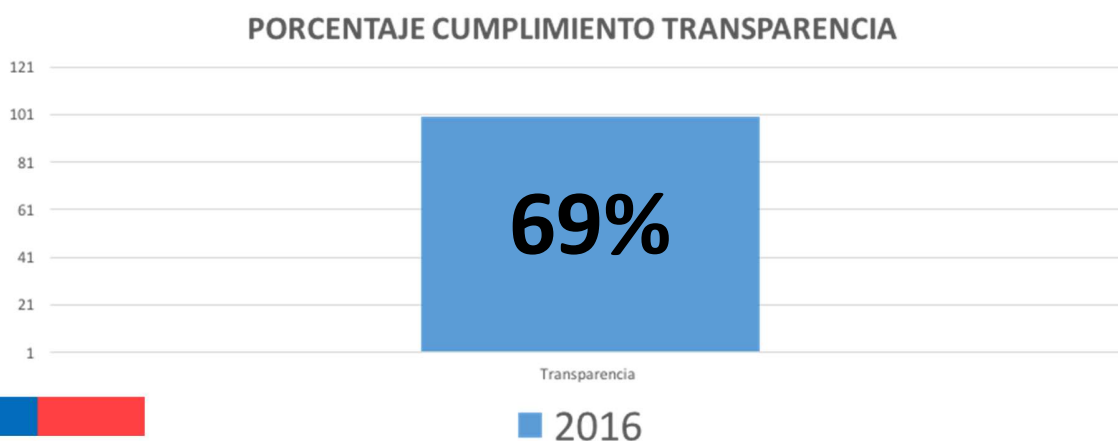
Periodo	Porcentaje de Cumplimiento
2015	92,4%
2014	75,83%



Cumplimiento en los deberes de transparencia activa

La Ilustre Municipalidad de Rauco, ha tenido un aumento sostenido de los porcentajes de cumplimiento en Transparencia Activa, a saber:

Periodo	Porcentaje de Cumplimiento
2015	66,44%
2014	27,16%
2013	28,22%
2012	39,93%



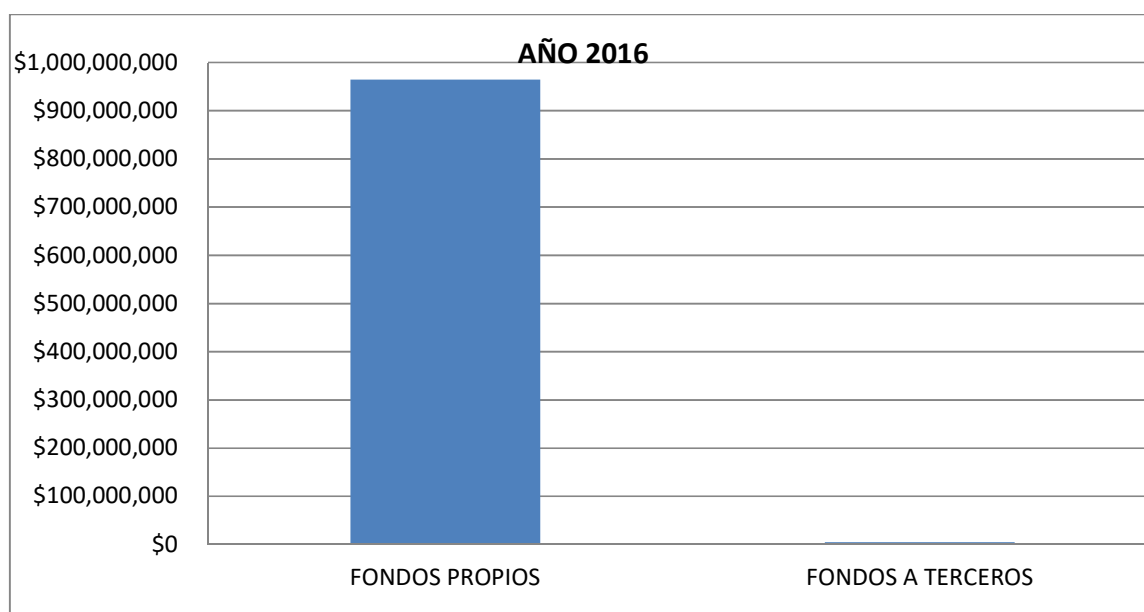
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, es el departamento encargado de velar por el otorgamiento de los permisos de circulación, determinar el sentido de circulación de vehículos en la comuna, señalar adecuadamente las vías públicas y aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público, principalmente.

Durante el año 2016 la Dirección de Tránsito realizó las siguientes actividades:

AÑO 2016	
FONDOS PROPIOS	\$ 964,525,259
FONDOS A TERCEROS	\$ 4,895,423

TOTAL FONDOS PROPIOS Y A TERCEROS
\$ 969,420,682

Gráfico ingresos a fondos propios vs fondos a terceros



En la siguiente tabla se muestran los datos de la cantidad de permisos de circulación.

PERMISOS PROPIOS (Unid)	PERMISOS FONDOS DE TERCEROS (Unid)	TOTAL PERMISOS
11505	85	11590



En la siguiente imagen se puede observar las cantidades de permisos de circulación a través del tiempo y como en la Comuna de Rauco ha tenido un crecimiento significativo.



Otros ingresos por empadronamientos, duplicados carros, sellos verdes, certificados varios de tránsito.

EMPADRONAMIENTOS	
PERMISOS EMITIDOS	INGRESOS TOTAL
36	\$328,522

DUPLICADOS CARROS	
PERMISOS EMITIDOS	INGRESOS TOTAL
2	\$9,171

SELLOS VERDES	
SELLOS EMITIDOS	INGRESOS TOTAL
34	155,493

CERTIFICADOS VARIOS	
CERTIFICADOS EMITIDOS	INGRESOS TOTAL
3	\$13,666

TOTAL GRAL	\$506,852
-------------------	------------------

Hasta el 30 de julio de 2016, la Dirección de Tránsito estaba a cargo de movilización, encargada de realizar viajes satisfaciendo diferentes necesidades de la comunidad.



L.- OBRAS EJECUTADAS

La unidad administrativa a través del cobro de los derechos municipales relativos a la Dirección de Obras Municipales, genero los siguientes ingresos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO (\$)
permisos de edificación	56 UN	\$ 11.062.774.-
resolución de subdivisión	8 UN	\$ 1.951.428.-
certificados de recepción municipal		
derechos de ocupación vía pública	5 UN	\$ 1.951.428.-
extracción de áridos	2 UN	\$ 383.475.-
emisión y entrega de certificados	271 UN	\$ 547.695.-
TOTAL INGRESOS AÑO 2016		\$ 14.042.817.-

OPERACIÓN EN TERRENO Y MAQUINARIA PESADA

El objetivo de la unidad de trabajo en terreno y maquinaria pesada, es velar por el correcto uso, mantención y estado mecánico de la maquinaria municipal y prestar apoyo en:

- Arreglo de caminos.
- Callejones.
- Ripiado.
- Limpieza de canales.
- Construcción de norias.
- Construcción de pozos.

Vivienda y EGIS municipal

- Enero a Marzo 2016: Organización y Postulación a mejoramiento Grupo Habitacional Raíces, Camelias y Frutillitas (total 42 familias).
- Agosto 2016: adjudicación del subsidio Grupos Camelias y Raíces por un monto de 848 y 530 U.F. respectivamente.
- Agosto a Diciembre 2016: Organización grupo San José de Rauco y Grupo Frutillitas II.
- Octubre 2016 a Enero 2017: Ejecución Obras Grupos Camelias y Raíces.
- Diciembre 2016: Postulación grupo San José de Rauco.

Asesoría a Grupos interesados en postular:

- ✓ Grupo Palquibudi
- ✓ Grupo Jesús de Quicharco
- ✓ Grupo San Vicente.



Elaboración, ejecución e inspección técnica de proyectos.

La Unidad de Proyectos Municipales, a través de las diferentes vías de financiamientos, tanto externas como internas, genero las siguientes iniciativas:

Mejoramiento ampliación cocina Escuela Quilpoco	\$ 14.243.577.- SUBDERE
Mejoramiento Escuela Rauco	\$ 42.482.732.- SECREDUC
Reposición Planta Tratamiento y A.P. Escuela el Parrón.	\$ 34.040.090.- SECREDUC
Mejoramiento área verde Don Sebastián II	\$49.991.649.- SUBDERE
Mejoramiento Plaza O'Higgins Comuna de Rauco	\$ 52.992.098.- GORE – FRIL
Construcción cubierta y reposición Multicancha Esc. El Plumero	\$ 71.999.038.- GORE – FRIL
Mejoramiento Integra Gimnasio municipal de Rauco	\$ 58.871.767.- SUBDERE

Revisión y recepción de proyectos

163 permisos de edificación y 112 recepciones definitivas

Construcciones soluciones sanitarias Palquibudi:

Puesta en marcha planta de tratamiento.

Fondo de inversión: Programa mejoramiento de Barrios Provisión F.N.D.R.-P.M.B.

Óptica popular

Habilitación óptica y proyecto financiamiento: Fondos municipales.

Pavimentación iglesia

Escarpe / relleno /asfalto financiamiento: Fondos municipales/ Fondos de iglesia.

Proyecto de mejoramiento de viviendas (pppf mejoramiento):**Grupo habitacional las camelias**

Beneficiarios: 16

Programa mejoramiento de Barrios Provisión F.N.D.R.-P.M.B.

Grupo habitacional raíces

Beneficiarios: 10

Programa mejoramiento de Barrios Provisión F.N.D.R.-P.M.B.



OBRAS MENORES Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Obras menores

- 1.- reposición puente callejón los tapias.
- 2.- construcción puente población Quilpoco
- 3.- reposición, barnizado y pintado de escaños y faroles plaza de armas.
- 4.- cierre malla y corte de moras en curva camino la palmilla (San Ignacio).
- 5.- ripiado y maicillo diversos callejones.
- 6.- reparación, mejoramiento y habilitación sistema duchas con calefón balneario municipal.
- 7.- pintura, mejoramiento eléctrico y protecciones de container balneario municipal.
- 8.- construcción de terraza balneario municipal.
- 9.- reparación recintos casa cuidador estadio.
- 10.- habilitación container para corredor y farmacia popular.
- 12.- construcción paradero bus (frente farmacia).
- 13.- desarme, iluminación, cierre y habilitación de patio farmacia y óptica.
- 14.- cierre reja terreno municipal (centro comunitario).
- 15.- remarcación de pasos cebras y lomo de toro diversos sectores de la comuna.
- 16.- nivelación terreno cancha fútbol Quicharco.
- 17.- nivelación y ripiado camino las cruces.
- 18.- limpieza diversos canales y bocatomas.
- 19.- entrega de áridos a familias de la comuna.
- 20.- instalación y reparación sistema eléctrico del edificio municipal.
- 21.- mantención de instalación eléctrica de alumbrado público de diversos sectores.
- 22.- reparación y mantención de rejas y portones de gimnasio y estadio municipal.
- 23.- reparación y mantención de sistema eléctrico del gimnasio municipal.
- 24.- habilitación de acceso a planta de tratamiento de Quicharco.
- 25.- construcción áreas verdes frente a esc. rauco y frente a camino a la palmilla.
- 26.- poda arborización (palmeras) en sector urbano de rauco.
- 27.- limpieza y desmalezamiento en sector estadio.
- 28.- limpieza y desmalezamiento en camino al llano (población San Ignacio).
- 29.- recambio de tablonera pasada de agua callejón alcantarino.
- 30.- instalación de aire acondicionado en corporación cultural y biblioteca comunal.
- 31.- colocación de asfalto en patio costado iglesia Rauco.



Diseño de proyectos

- 1.- diseño de carpa municipal
- 2.- proyecto subdivisión predial callejón el bolsico
- 3.- proyecto subdivisión predial El Parrón pozo profundo
- 4.- proyecto subdivisión predial El Parrón estanque
- 5.- proyecto subdivisión predial donación familia Plá – pozo profundo
- 6.- proyecto loteo terreno reserva población Don Sebastián
- 7.- diseño y ejecución paradero frente a farmacia municipal
- 8.- diseño bodega municipal

Movilización Municipal y Comunal

El objetivo de la unidad de movilización es velar por el correcto uso, mantención y estado mecánico de los vehículos municipales, y prestar apoyo logístico a las diferentes unidades municipales; como también brindar apoyo a los vecinos de nuestra comuna que deben viajar fuera de la región para realizar trámites de índole salud.

En el año 2016 se hicieron **353 traslados** a los diferentes centros de salud, tanto de nuestra región como a la Región Metropolitana.

Hospital Sotero del Río - Instituto Teletón Talca - Instituto Teletón Santiago - Hospital Calvo Mackenna - Hospital clínico de la Universidad Católica - Hospital Regional Talca - Clínica Oftalmológica Fundación Los Andes

También de esta unidad dependen los buses Municipales, los que están a disposición de la comunidad e instituciones con personalidad de jurídica, para realizar viajes de esparcimiento recreacional a los diferentes atractivos turísticos de nuestra región y en las regiones lindantes. Entre los que se pueden mencionar tenemos:

- **Balneario Municipal Iloca - Termas de Panimávida - Termas de Lipimávida - Pichilemu.**

Postulación proyectos pavimentos

Pavimentación participativa y otras fuentes de financiamiento

1.- pavimentación calle Los Trapenses	minvu-municipal
2.- pavimentación calle Las Gredas	minvu-municipal
3.- pavimentación calle Los Álamos	minvu-municipal
Monto total: 101.000.000	
Proyectos aprobados año 2016, para ejecución año 2017, programa pavimento participativo	



1.- pavimentación callejón Las Arboledas	minvu-municipal
2.- pavimentación callejón El Dorado	minvu-municipal

Mantenimiento y alumbrado público

- 1.- Mantenimiento del alumbrado público en diversos sectores de la comuna.
- 2.- reposición de conductores cortados por terceros en diversos sectores (j-60 Meller, j-40 camino al plumero, j-60 la herradura)
- 3.- reposición de cabezas de luminarias sector El Parrón, Las Garzas, La Pancora y Callejón Carlos Pino.
- 4.- Instalación luminarias sector diego portales c/ las escaleras (2un.)

Emergencia y reparto de agua

El traslado de Agua para el consumo humano, en el año 2016, que es contratado a través de la Gobernación Provincial es el siguiente:

- ✓ 470 Familias Beneficiadas
- ✓ Cantidad de Agua Entregada: 6.810.000 litros

Monto Total: \$ 98.250.000

UNIDAD DE ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNAL

En esta área este departamento esta designado el Director de Obras como Inspector Técnico para velar por la correcta ejecución del servicio prestado del Contratista Eduardo Ortiz Martínez por la "mantención, reparación y conservación de áreas verdes y recolección de basura domiciliaria de la comuna de raucó"

- 1.- cantidad de basura extraída al año: 2.682,850 toneladas
- 2.- costo anual por ingreso al vertedero: \$ 25.574.023.-
- 3.- superficie servicio mantención áreas verdes área urbana: 9.000 m2
- 4.- ejecución de servicio extracción basura y mantención áreas verdes

Valor año 2016: \$ 152.583.108.-



Adquisición (CHILECOMPRA)

Esta unidad realizó adquisiciones por más de \$950.000.000 (novecientos cincuenta millones de pesos) entre licitaciones, convenio marco y tratos directos.-

Los proyectos o adquisiciones licitadas, van desde Construcciones de Cubierta Multicanchas Mejoramiento Áreas Verdes, Contrataciones de Profesionales, Adquisición de Juguetes de Navidad e Insumos Computacionales.-

ITEM	AÑO	NOMBRE LICITACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ADJUDICADO	ESTADO
3875-1-LE16	2016	REPOSICION PLANTA DE TRATAMIENTO ESCUELA EL PARRON	FEP	\$ 34.039.995	EJECUTADO
3875-2-LE16	2016	SERVICIO PROFESIONAL ASESOR TRANSPARENCIA	FONDOS PROPIOS	\$ 7.476.000	EJECUTADO
3875-3-L116	2016	COMPRA INSUMOS PLOTTER	FONDOS PROPIOS	\$ 312.151	EJECUTADO
3876-3-LE16	2016	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO DE OBRAS EGIS	FONDOS PROPIOS	\$ 12.000.000	EJECUTADO
3876-4-LE16	2016	ASISTENTE SOCIAL EGIS MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$ 5.100.000	EJECUTADO
3876-5-LE16	2016	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO DE OBRAS	FONDOS PROPIOS	\$ 14.040.000	EJECUTADO
3876-6-LE16	2016	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO DE SECLPAC	FONDOS PROPIOS	\$ 12.000.000	EJECUTADO
3876-15-LE16	2016	CONTRATACION DIBUJANTE TECNICO	FONDOS PROPIOS	\$ 3.600.000	EJECUTADO
3875-24-LE16	2016	CONTRATACIÓN SEGUROS PARA EDIFICIOS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS	\$ 4.398.543	EJECUTADO
3875-25-LP16	2016	MEJORAMIENTO PLAZA OHIGGINS	FRIL GORE	\$ 52.992.098	EJECUTADO
3875-26-LP16	2016	MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN II	PMU	\$ 46.991.649	EJECUTADO
3875-31-LP16	2016	CUBIERTA MULTICANCHA EL PLUMERO	FRIL GORE	\$ 71.999.038	EJECUTADO
3875-37-L116	2016	CONTRATACIÓN SERVICIO PROFESIONAL CALCULISTA	FONDOS PROPIOS	\$ 729.486	EJECUTADO
3875-39-LP16	2016	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL GIMNASIO MUNICIPAL RAUCO	PMU	\$ 58.871.767	EJECUTADO
3875-40-LE16	2016	CONTRATACIÓN PROFESIONAL PRODESAL	CONVENIO INDAP	\$ 11.612.272	EJECUTADO
3875-42-LE16	2016	OBRAS MENORES DIVERSOS SECTORES RAUCO	FONDOS PROPIOS	\$ 20.002.413	EJECUTADO
3875-44-LQ16	2016	CUBIERTA MULTICANCHA CENTRO COMUNITARIO EL LLANO Y TRICAO	FRIL GORE	\$ 127.510.525	EJECUTADO
3875-45-LP16	2016	ADQUISICIÓN MAQUINA RETROEXCAVADORA	FONDOS PROPIOS	\$ 51.170.000	EJECUTADO
3875-48-LP16	2016	MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN I	PMU	\$ 56.777.494	EJECUTADO
3875-50-LE16	2016	ALARMAS COMUNITARIAS SECTOR ENTRE PUENTES RAUCO	F. NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 16.898.000	EJECUTADO
				\$ 608.521.431	

